

Memoria Anual

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

2012

Ficha Técnica

Coordinación

Ronald Granados y Sandra Servín

Diseño y Diagramación

///akaruvicha

Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)

Herib Campos Cervera 886 c/ Aviadores del Chaco | Edificio Australia,

3er. y 4to. piso

Asunción, República del Paraguay

www.afd.gov.py

Contenido

| | |
|--|---------|
| Equipo Directivo | Pág. 6 |
| Carta del Presidente | Pág. 7 |
| Marco de Acción y Estrategia | Pág. 11 |
| Algunos Proyectos Financiados | Pág. 19 |
| Resultados Logrados | Pág. 57 |
| Algunas Actividades de las Áreas | Pág. 65 |
| Reseña de la Industria Financiera Nacional | Pág. 77 |
| Nuestros Estados Financieros | Pág. 85 |

Equipo Directivo



Diego Duarte
Presidente del Directorio y Gerente General
Ronald Granados
Miembro del Directorio
Edgar Alarcón
Miembro del Directorio
José Maciel
Miembro del Directorio
Guido Zaldivar
Miembro del Directorio

Carta del Presidente

Desde sus inicios la AFD ha tenido a la palabra “EXCELENCIA” entre sus principales valores institucionales que en cada planificación estratégica surge con mucha fuerza, con toda la responsabilidad y el compromiso que esto significa, ocupando inclusive un lugar explícito e importante dentro de la visión institucional.

Esta palabra en la AFD ha sido definida como la aspiración a lo mejor, a la meta más alta que se espera alcanzar en lo que se hace y en quien lo hace, a la aspiración a una calidad total, a no contentarse con poco y a querer sobresalir a través de ideas y propuestas, donde no cabe espacio para decir que ya es suficiente lo logrado. Bajo este entendimiento, la AFD a través de un importante trabajo en equipo, en el año 2012 ha contribuido al constante fortalecimiento institucional, y que en definitiva, colabora para que la ciudadanía cuente con opciones para hacer realidad sus proyectos, sus sueños, por intermedio de las Instituciones Financieras habilitadas a canalizar los recursos de la AFD. Es así, como a través del debate, del análisis, de la toma de decisiones y de interactuar activamente con contrapartes del sector público y privado, a lo largo del 2012 se han logrado;

1) aprobar préstamos por más de USD 80 millones a pesar de enfrentar un año de retracción económica; 2) establecer tasas de interés convenientes para diferentes productos; 3) realizar presentaciones institucionales a variados grupos de interés; 4) llevar a cabo una importante difusión de la AFD a través de medios masivos de comunicación; 5) lanzar nuevos productos (PROINFRA y PROREGADÍO); 6) concretar significativas alternativas de fondeo por alrededor de USD 250 millones entre fondos nuevos y existentes; 7) realizar talleres de planificación estratégica participativos con el sector privado, el sector financiero, el sector público y staff de la AFD; 8) actualizar e implementar nuevas políticas, manuales, contratos y procedimientos internos; 9) implementar proyectos de actualización tecnológica; 10) avanzar en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP); y,



11) apostar al permanente fortalecimiento del capital humano de la AFD que permita alcanzar los objetivos institucionales por medio de capacitaciones, pasantías, promociones basadas en méritos e incorporación de nuevos funcionarios con experiencia y capacidad.

El principal desafío de la AFD para el corto, mediano y largo plazo será preservar e incorporar a directivos y funcionarios competentes y comprometidos que aporten propuestas y conocimientos para continuar con la búsqueda permanente de la EXCELENCIA, lo cual redundará en el crecimiento de la Institución a través de la concreción de sus planes y programas, que finalmente beneficiarán al país.

Por último, nos resta agradecer infinitamente a nuestras familias por el apoyo incondicional, a las diferentes contrapartes del sector público y privado, organismos internacionales y medios de prensa sin quienes no hubiese sido posible alcanzar los logros citados precedentemente.

Equipo Profesional de la Agencia Financiera de Desarrollo



Innovación
Innovación
Innovación

Innovación:

Creación o modificación de un producto, y su
introducción en un mercado.

**Marco de Acción y
Estrategia**



Nuestra Misión

Somos una banca pública de segundo piso, que impulsa el desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros y la provisión de servicios especializados al sector privado.

Nuestros Valores

- Compromiso
- Excelencia
- Honestidad
- Transparencia
- Profesionalismo
- Innovación

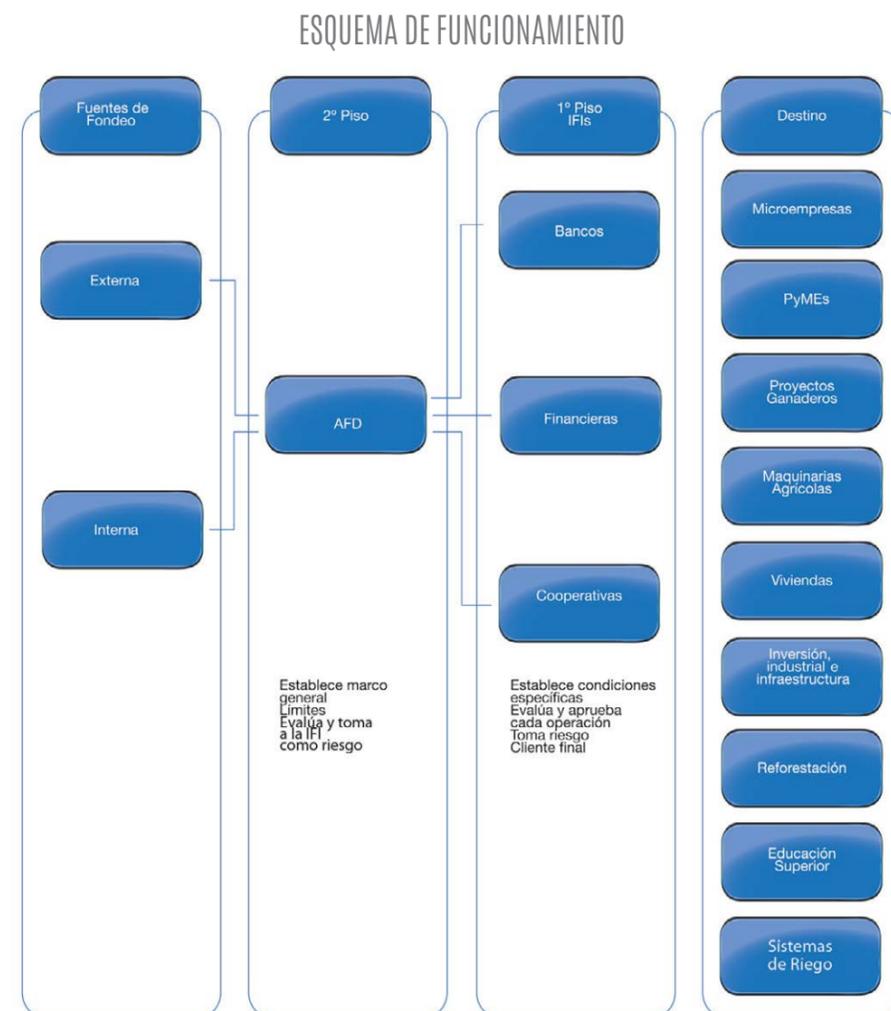
Nuestra Visión

Ser una institución reconocida por su rol de alto impacto económico y social con permanente innovación, con funcionarios competentes y comprometidos con la excelencia.



Objetivos Estratégicos de Largo Plazo

- Alcanzar una participación del mercado entre 7 y 10% de la cartera de créditos del sector bancario al sector privado (excluyendo consumo).
- Asegurar fuentes de fondeo suficientes para sostener el crecimiento futuro de operaciones.
- Alcanzar estándares de eficiencia comparables a los de instituciones similares en otros países.
- Optimizar la capacidad de gestión de la entidad y potenciar el buen clima laboral a través de programas de desarrollo del talento humano.
- Mantener una tasa promedio positiva de rentabilidad orientada a mantener el valor del patrimonio neto de la institución.
- Desarrollo de negocios fiduciarios.



Productos Crediticios de la AFD

-  **MICASA** financiamiento para adquisición, construcción, ampliación, remodelación y terminación de viviendas
-  **MI PRIMERA CASA** financiamiento para la primera vivienda
-  **MICRÉDITO** financiamiento para micro y pequeñas empresas con fondo AFD y del KfW
-  **PROPYMES** financiamiento para pequeñas y medianas empresas
-  **PROCRECER** financiamiento para proyectos de inversión
-  **PROCAMPO** financiamiento para proyectos de inversión ganadera y silvo pastoril
-  **FIMAGRO** financiamiento de maquinaria agrícola
-  **PROEDUC** financiamiento para la educación superior del capital humano
-  **PROFORESTAL** financiamiento de proyectos de reforestación con fines comerciales
-  **PROCOOP** financiamiento de viviendas y proyectos agropecuarios para socios de cooperativas de producción
-  **PMCR** financiamiento para pequeños y medianos productores cooperativos
-  **PROINFRA** financiamiento de maquinarias para proyectos de infraestructura
-  **PROREGADÍO** financiamiento de sistemas de riego



IFIs* AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

| Bancos | Financieras |
|---------------------------|------------------------------------|
| Banco Atlas | Solar |
| BBVA | Crisol y Encarnación Financiera |
| Banco Continental | Financiera El Comercio |
| Banco Familiar | Financiera Internacional Santa Ana |
| Banco Itapúa | Financiera Paraguayo Japonesa |
| Banco Itaú Paraguay | Financiera Exportadora Paraguaya |
| Banco Nacional de Fomento | Interfisa |
| Banco Regional | Entidad Financiera Pública |
| Citibank | Fondo Ganadero |
| Sudameris Bank | |
| Visión Banco | |
| Bancop | |
| Banco Amambay | |

Cooperativas Multiactivas y de Ahorro

| |
|--|
| Cooperativa San Cristóbal |
| Cooperativa Coomecipar |
| Cooperativa Mburicaó |
| Cooperativa de las Fuerzas Armadas de la Nación |
| Cooperativa Lambaré |
| Cooperativa Medalla Milagrosa |
| Cooperativa Universitaria |
| Cooperativa Paraguaya de la Industria de la Construcción |
| Cooperativa de Educadores |
| Cooperativa San Juan Bautista |
| Cooperativa Ayacapé |
| Cooperativa Ypacarai |

Cooperativas Multiactivas y de Producción

| |
|-----------------------------|
| Cooperativa Chortitzer |
| Cooperativa Colonias Unidas |
| Cooperativa Fernheim |
| Cooperativa Naranjal |
| Cooperativa Neuland |
| Cooperativa Pindó |
| Cooperativa Raúl Peña |

* Instituciones Financieras Intermediarias

Compromiso
Compromiso
Compromiso

Compromiso:

Sentido de obligación que lleva cada uno
dentro de sí.

Algunos Proyectos
Financiados

Sistema de irrigación de Olide Lucion



En un extenso campo sembrado, el Sr. Olide Lucion expresó gran satisfacción por la inversión realizada para mejorar sus cultivos en Naranjal, distrito de San Cristóbal, departamento de Alto Paraná.

Ubicado a 363 km de la ciudad de Asunción, el paisaje del lugar muestra las extensas tierras cultivadas de soja, “la proteína vegetal”, principal producción en la zona.

El sistema de irrigación instalado incorpora tecnología de punta. Este puede ser programado para operar automáticamente, adaptando la distribución del agua a las necesidades específicas del cultivo.

El agua es canalizada desde un arroyo ubicado en la zona a pocos metros de las instalaciones de la estación de bombeo y se construyeron pozos con una profundidad de 180 metros para complementar las necesidades de agua.



Una exigencia del crédito es el cumplimiento con la normativa ambiental vigente.

El sistema implementado cubre 80 hectáreas de plantaciones, y permitirá paliar los efectos de la sequía y optimizar la producción de granos.

Antes de implementar el sistema, Olide producía unos 2.000 kg de soja por hectárea, producción que espera aumente sustancialmente. Optó por realizar el préstamo por la accesibilidad del plazo de repago y anima a otros asociados a realizar inversiones similares para aumentar la productividad agrícola.

Esta es la primera inversión en grandes sistemas de irrigación de la Cooperativa Naranjal con fondos de la AFD.

PRODUCTO CREDITICIO: PROCOOP

DESTINO: Sistema de irrigación

IFI: Cooperativa Naranjal Ltda.

BENEFICIARIO: Olide Lucion

MONTO: USD 240.000

PLAZO: 12 años

UBICACIÓN: Distrito San Cristóbal, departamento de Alto Paraná



Estancia “Rancho Mbutu” Waldemar Dueck



Waldemar Dueck es propietario de una estancia en la ciudad de Filadelfia, departamento de Boquerón. Se dedica a la ganadería desde hace 8 años de manera independiente. Siendo socio de la Cooperativa Fernheim, accedió a fondos de la AFD bajo el producto PROCOOP.

En su campo de 1.300 hectáreas de tierra se iniciaron varios trabajos tendientes a lograr una mejor eficiencia y productividad de la estancia.

La implantación de pastura es la inversión más grande que se está realizando a través del préstamo sumado a un arduo trabajo para lograr una mayor capacidad de alimentación del ganado vacuno. Así mismo está previsto un tendido de alambrado y cercado de unos 35.000 metros.

Las inversiones incluyen la construcción de un tanque australiano y el sistema de bombeo y distribución alimentado



por paneles solares. De esta manera, se distribuye a través de cañerías al corral y a los estanques de agua ubicados estratégicamente a lo largo del campo.

El tanque, con una profundidad de 240 metros, sirve de reserva de agua potable para los habitantes de la estancia.

En el corral principal, también construido con recursos del préstamo, se encuentra la báscula y el embarcadero para cargar a los animales y ser transportados. En el lugar se prevé realizar la vacunación y saneamiento.

Atendiendo al difícil acceso al establecimiento, se construyó una casa para uso del personal que trabaja en el campo. La construcción cuenta con dos habitaciones, baño y un aljibe que junta el agua de lluvia y la recicla para su uso en la vivienda.

La accesibilidad de las cuotas y el plazo que otorga la AFD, le permitió a Waldemar iniciar el emprendimiento que redundará en una mayor capacidad de producción del campo y mejores condiciones de vida para sus empleados.

PRODUCTO CREDITICIO: PROCOOP

DESTINO: Infraestructura Ganadera

IFI: Cooperativa Fernheim Ltda.

BENEFICIARIO: Waldemar Dueck Janzen

MONTO: \$ 1.760.000.000

PLAZO: 12 años

UBICACIÓN: Filadelfia, departamento de Boquerón



MI PRIMERA CASA en Ypané



Héctor Ayala es policía y está en plena construcción de su primera casa en la ciudad de Ypané.

El crédito, canalizado a través de la Cooperativa Medalla Milagrosa, le permite a Héctor y su pareja proyectar la vivienda propia, que servirá para albergar a los futuros hijos que desean tener.

Las expectativas de la pareja en el nuevo emprendimiento son muchas ya que vivieron en casa de alquiler durante 6 años.

Ambos se encuentran en etapas de formación profesional. La pareja de Héctor está culminando sus estudios de



Licenciatura en Ciencias de la Educación. En base al apoyo mutuo están logrando sus proyectos, siendo uno de ellos tener una casa propia. Con sus propios medios decidieron adicionar una linda fachada, proyectando así su futura vivienda.

Agregan que golpearon varias puertas en busca de alternativas antes de obtener el préstamo AFD al cual accedieron a través de la cooperativa. Se mostraron muy agradecidos y felices con la obra.

PRODUCTO CREDITICIO: MI PRIMERA CASA

DESTINO: Construcción de vivienda

IFI: Cooperativa Medalla Milagrosa Ltda.

BENEFICIARIO: Héctor Ramón Ayala Riquelme

MONTO: ₡ 100.000.000

PLAZO: 8 años

UBICACIÓN: Ypané, departamento Central



Rubén Arrechea y “El Rancho”



En el distrito de Ayolas, a más de 300 km de Asunción, se encuentra la estancia El Rancho del Sr. José Rubén Arrechea. En este establecimiento de unas 950 hectáreas se están llevando adelante varias inversiones financiadas con recursos de la AFD.

La infraestructura del antiguo corral se renovó con nuevas maderas y un techo más seguro. El nuevo corral se encuentra levantado y protegido con pintura asfáltica para su mayor duración. La inversión en corrales y bretes sirven para la vacunación y marcación eficiente del ganado.

La compra de los animales forma parte de la inversión realizada con el préstamo para la mejora genética del hato (y por consiguiente mayor productividad de la estancia). Originalmente, El Rancho contaba con un lote de 80 cabezas de ganado vacuno. Actualmente en el campo ya se encuentran unas 200 vacas preñadas, a las que se espera integrar otras 300 cabezas de ganado.



Además, se encuentra en plena implantación la pastura, faltando apenas 150 hectáreas para culminar el proyecto. Al trabajo se suma el alambrado del terreno para la seguridad del ganado y un efectivo manejo de potreros.

Con el préstamo de la AFD a través del Fondo Ganadero, se podrá aprovechar mejor el potencial de la tierra del lugar para el engorde de animales.

PRODUCTO CREDITICIO: PROCAMPO

DESTINO: Infraestructura y compra de reproductores

IFI: Fondo Ganadero

BENEFICIARIO: José Rubén Arrechea

MONTO: G 1.000.000.000

PLAZO: 10 años

UBICACIÓN: Distrito de Ayolas, departamento Misiones



Producción avícola y agropecuaria en Carapeguá



La empresa Avícola y Agropecuaria Cerro Pinto S.A. está ubicada en la ciudad de Carapeguá. Como actividad principal tiene la producción y comercialización de huevos bajo la marca San Carlos.

Néstor Zarza, uno de los directivos de la empresa, afirma que con la inversión realizada se espera obtener una mejor productividad.

Para lograr una mayor eficiencia en la producción y optimizar los costos operativos, se invirtió en la automatización de la producción de la granja.

El proyecto de modernización incorpora infraestructura y la adquisición de equipamiento industrial de alta tecnología. Los equipos, de procedencia española, conforman sistemas de jaulas metálicas y plásticas que permiten albergar 30.000 gallinas ponedoras.



Un sistema especial controla la temperatura, la cual incluye paneles de humidificación y una batería de extractores de aire. Tanto los insumos como el producto se transportan en un sistema integral de distribución. Los balanceados para la alimentación de las gallinas se distribuyen automáticamente a lo largo de las jaulas. Los huevos poseen un sistema de recolección y transporte especial, con ascensores de recolección y cintas de transporte que los llevan directamente hasta la sala de clasificación. Además, cuenta con sistema de recolección de desechos.

Un tablero eléctrico y un software especializado coordinan en forma automatizada los motores para cada fase de la producción.

Para la construcción del galpón cerrado, se tuvieron en cuenta las normas de salubridad vigentes con la aislación térmica requerida y conforme a las indicaciones del proveedor de los equipos.

A la fecha, el promedio de producción es de 40.000 huevos por día, esperando llegar a 60.000 huevos por día en un futuro cercano, una vez alcanzado el pleno funcionamiento del sistema automatizado.

Una tasa accesible y el plazo adecuado fueron factores decisivos para realizar la inversión afirmó la empresa.

PRODUCTO CREDITICIO: PROPYMES

DESTINO: Infraestructura Agrícola

IFI: Sudameris Bank

BENEFICIARIO: Avícola y Agropecuaria Cerro Pinto S.A.

MONTO: G 800.000.000

PLAZO: 5 años

UBICACIÓN: Carapeguá, departamento de Paraguari



Lilian Acosta y su “Primera Casa” en Villa Elisa



En la ciudad de Villa Elisa se encuentra en plena construcción la casa de la Sra. Lilian Acosta de Amarilla. Gracias a un préstamo AFD obtenido a través de su cooperativa, sus hijos, su marido y ella podrán disfrutar de una hermosa casa.

Lilian cuenta que vivían con sus padres y que la casa propia era un proyecto que quisieron concretar desde hace tiempo pero no encontraban el apoyo financiero necesario para llevarlo a cabo.

El sueño que habían anhelado se va haciendo realidad. Lilian y su marido cuentan que trabajan como funcionarios en entidades públicas y que con los ingresos que generan les hubiera sido imposible costear los gastos de una construcción sin una financiación adecuada.



Gracias a la información que recibieron a través de unos amigos, pudieron enterarse de las facilidades que ofrece la AFD con su producto "MI PRIMERA CASA".

Con el dinero del préstamo iniciaron el proceso de construcción de su vivienda, ya que la practicidad en el pago de las cuotas resultó accesible para la familia. La casa construida cuenta con tres habitaciones, sala, cocina comedor y un baño. Ella controla personalmente el dinero para la compra de los materiales.

Con mucha alegría Lilian y su marido están realizando su proyecto de vida gracias al crédito de la AFD, a través de la Cooperativa Medalla Milagrosa Ltda.

PRODUCTO CREDITICIO: MI PRIMERA CASA

DESTINO: Compra de terreno y construcción de vivienda

IFI: Cooperativa Medalla Milagrosa Ltda.

BENEFICIARIA: Lilian Victoria Acosta de Amarrilla

MONTO: ₡ 103.000.000

PLAZO: 10 años

UBICACIÓN: Villa Elisa, departamento Central



Máquina de coser para Aurora Núñez en Ñemby



La Sra. Aurora Núñez nos recibió amablemente en su casa ubicada en la ciudad de Ñemby. Compartió unos momentos para relatarnos cómo mejoró su vida con el préstamo que realizó con fondos de la AFD bajo el programa MICRÉDITO KfW.

Con el préstamo concedido a través de Financiera El Comercio, doña Aurora pudo adquirir una nueva máquina de coser industrial, para mantener a su familia. Asimismo, pudo arreglar su vivienda productiva refaccionando paredes y otras mejoras.

Doña Aurora se dedica desde los 15 años a la costura, principal soporte para ella y su familia luego de que enviudara. Ejerce su profesión de manera independiente, teniendo a empresas como clientes para las cuales confecciona principalmente uniformes de trabajo.

Doña Aurora realiza sus trabajos gracias a la nueva máquina que ha adquirido. Vive en compañía de sus dos hijos, su nuera y sus dos pequeños nietos. Gracias a esta profesión y a su esfuerzo, lleva el sustento a su familia.

Más adelante, desea construir un pequeño salón para exhibir los atuendos que ella confecciona y de esa manera tener más oportunidades para dar a conocer la calidad de sus trabajos.

PRODUCTO CREDITICIO: MICRÉDITO KfW

DESTINO: Capital Operativo

IFI: Financiera El Comercio

BENEFICIARIA: Aurora Núñez

MONTO: G 15.240.000

PLAZO: 24 Meses

UBICACIÓN: Ñemby, departamento Central



Arnaldo Pekholtz, estudiante de Northeastern University - Boston



Arnaldo Pekholtz culminó sus estudios en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica, con el título de Ingeniero Industrial. Con el deseo de seguir superándose y por sobretodo contribuir con el desarrollo de su país, decidió realizar un postgrado en los Estados Unidos.

Optó por una Maestría en Ingeniería Industrial y Sistemas de la Northeastern University, con orientación a Investigación de Operaciones y de Gestión. La amplia experiencia del profesorado de Ingeniería en los campos de Ingeniería Económica, Sistemas de Energía, Optimización, Análisis de Riesgo, y Gestión fueron determinantes para su elección.

Arnaldo está realizando cursos orientados hacia el análisis estadístico y probabilístico en áreas como Gestión y Mitigación de Riesgos, Simulación, Gestión de Proyectos, Logística, Gestión Financiera, entre otras materias.

A través de un programa de entrenamiento, la Northeastern University da posibilidades a sus alumnos de acceder a una pasantía. Los estudiantes pueden ser seleccionados por empresas locales o internacionales para participar de sus proyectos durante un periodo de 4 a 7 meses y sólo pueden participar los que cuentan con el promedio académico establecido por la universidad.

Con orgullo para el país, Arnaldo fue elegido para realizar la pasantía y será responsable de apoyar las operaciones de logística y distribución de una empresa, además de formar parte del equipo de operaciones que participa activamente en el diseño, construcción, puesta en marcha y puesta en servicio en el área de producción.

Arnaldo se siente comprometido y con un arduo esfuerzo y dedicación planea concluir sus estudios de postgrado. De esa manera podrá volver al país con la preparación necesaria e implementar los conocimientos adquiridos.

PRODUCTO CREDITICIO: PROEDUC

DESTINO: Maestría

IFI: Banco Amambay

BENEFICIARIO: Arnaldo Luis Pekholtz Bacigalupo

MONTO: USD 60.000

PLAZO: 10 años, con 2 años de gracia

UBICACIÓN: Asunción, departamento Central



Planta de Molienda de Enrique Remmele en Yataity



La empresa Enrique Remmele SACI, conocida como ERSa desde 1961, está ubicada en el distrito de Yataity del Norte, departamento de San Pedro.

Un moderno molino de trigo, construido hace 26 años en esa localidad inició la producción de harinas, incorporando maquinaria de alta tecnología de la época, con sucesivas mejoras.

Con el préstamo de la AFD, se invirtió en la modernización, ampliación y automatización de su planta de molino harinero con el propósito de adecuarse a las elevadas normas del exigente mercado exterior, ofreciendo de esa manera productos de la más alta calidad.

La industria comercializa varios tipos de harina en el mercado nacional. Principalmente produce:

- Harina tipo "000" vitaminada, extraída de la molienda estándar de trigo con un alto valor alimenticio.



- Harina tipo "0000" refinada y recomendada para el trabajo en pastelería.
- Harina salvado, que incorpora cáscara externa del grano molido, conteniendo proteínas, vitaminas y una importante fuente de fibra.

La empresa, además de harina de trigo, tiene incorporadas líneas de producción de balanceados para cerdos, gallinas ponedoras, pollos parrilleros, equinos, bovinos y lecheras. Se dedica además a la exportación de harina de carne, de hueso y grasa vacuna.

La buena atención, intereses justos, la agilidad, expedición, y principalmente el largo plazo concedido por Sudameris Bank, fueron factores que influyeron en optar por el producto AFD, según los directivos de ERSA.

PRODUCTO CREDITICIO: PROCRECER

DESTINO: Industrial

IFI: Sudameris Bank

BENEFICIARIO: Enrique Remmele SACI

MONTO: G 9.593.000.000

PLAZO: 12 años

UBICACIÓN: Yataity del Norte, departamento de San Pedro



Liza Carvallo Zarza, repostera de Benjamín Aceval



En la ciudad de Benjamín Aceval se encuentra la Sra. Liza Carvallo Zarza, quien se dedica a la repostería desde hace 8 años, momento en el cual tomó la decisión de ayudar a su marido en el sustento del hogar.

Liza accedió al crédito con fondos de la AFD a través de Financiera El Comercio, con el cual pudo comprar una nueva heladera y una batidora eléctrica. Asimismo, con el préstamo adquirió una motocicleta para repartir eficientemente la gran variedad de tortas que produce en su local.

Según comenta, desde la obtención del crédito pudo administrar mejor su tiempo y esto le posibilita ser más eficiente en la elaboración de sus productos. Por otra parte, en sus ratos libres, Liza también trabaja ofreciendo cosméticos que vende a través de catálogos.

Según ella, las entregas que realiza a domicilio permitieron incrementar aún más sus ventas. La nueva heladera, más amplia, le permite conservar sus tortas e ingredientes con mayor practicidad y dimensionado al crecimiento de su negocio.

Liza agradeció a la AFD el desembolso obtenido a través de Financiera El Comercio. Sostuvo además, que mediante la accesibilidad y la facilidad en el pago decidió crecer en este pequeño negocio. Es así que con mejores ingresos está llevando adelante su negocio y mejorando el bienestar de su familia.

PRODUCTO CREDITICIO: MICRÉDITO KfW

DESTINO: Capital Operativo

IFI: Financiera El Comercio

BENEFICIARIO: Liza Carvallo Zarza

MONTO: ₡ 3.500.000

PLAZO: 12 Meses

UBICACIÓN: Benjamín Aceval, departamento de Presidente Hayes



Expansión de instalaciones de Inyecal S.R.L.



Inyecal S.R.L. se dedica desde hace 6 años a la importación y distribución de tapas de plástico, ubicada en la ciudad de Asunción en sus inicios la empresa se encontraba en un inmueble alquilado. Las oficinas estaban montadas con mamparas en un depósito tipo galpón donde funcionaba la administración, atención al cliente y las demás áreas de la empresa. Con el préstamo AFD la firma adquirió un inmueble propio.

Lucas Di Biase, Coordinador Industrial y Comercial de la empresa, comenta que procedieron a refaccionar las instalaciones del predio adquirido (anteriormente una casa) y a mudar allí las oficinas a un espacio físico más adecuado. Se ampliaron algunas oficinas y otros espacios y de esa manera Inyecal S.R.L. cuenta con local propio. Las diversas variedades de tapas se exhiben a los futuros clientes en la oficina de ventas refaccionada.

Los inyectores de plásticos provienen de Guatemala. Solucorp, de Santiago de Chile, provee las máquinas, insumos y repuestos entre otras cosas. Tienen la representación de la firma Domino, que fabrica y desarrolla equipos para la colocación de fechas de elaboración y/o vencimiento en los productos industriales.

El coordinador comenta además que operan con productos termocontraíbles siendo sus clientes las principales envasadoras de gaseosas, lácteos y agua mineral de nuestro país.

En cuanto al financiamiento, Lucas resaltó la facilidad, la tasa de interés, y la rapidez con que su solicitud fue aceptada por parte del banco y la AFD para la concreción del préstamo.

PRODUCTO CREDITICIO: PROPYMES

DESTINO: Compra de inmueble para local comercial

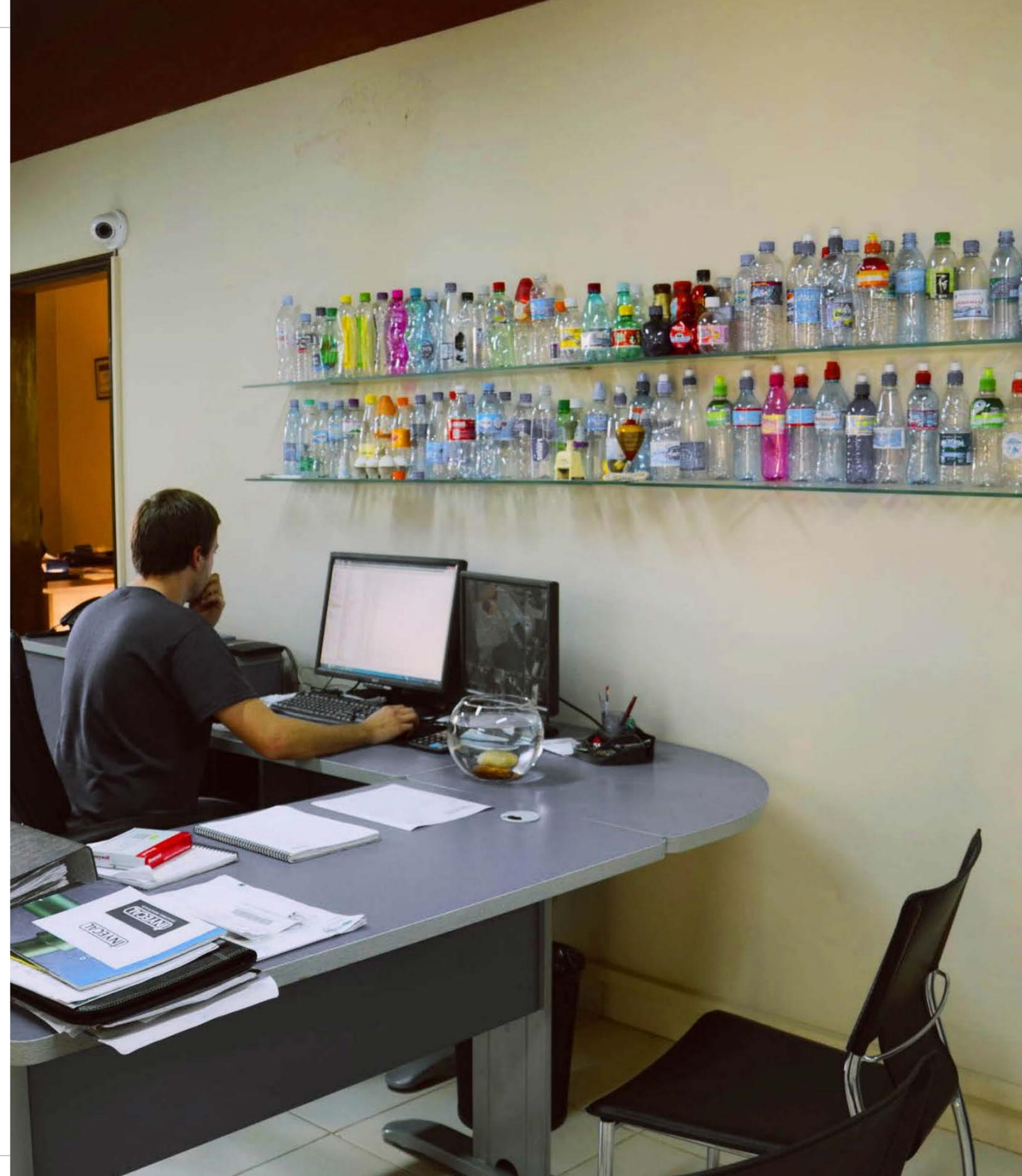
IFI: Banco Continental

BENEFICIARIO: Inyecal S.R.L

MONTO: ₡ 360.000.000

PLAZO: 10 años

UBICACIÓN: Asunción, departamento Central



Excelencia
Excelencia
Excelencia

Excelencia:

Alta calidad, valor o mérito que está entre los mejores de su clase.

Resultados
logrados

CARTERA TOTAL PROYECTADA VERSUS CARTERA TOTAL APROBADA

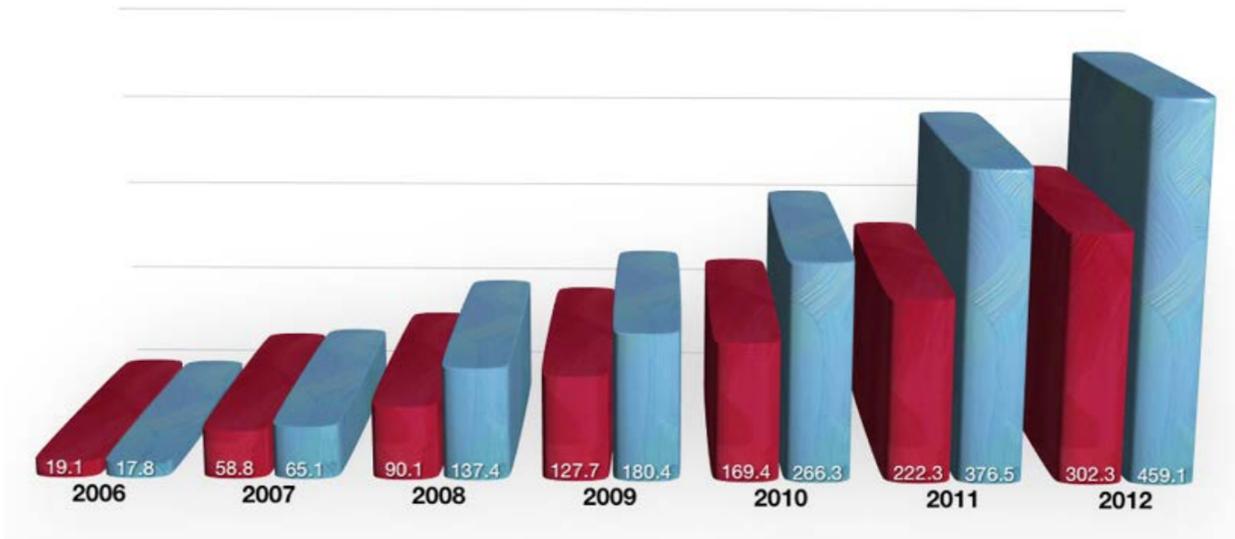
Desde sus inicios, el volumen de créditos de la AFD para el estímulo de la economía nacional se ubicó muy por encima de sus proyecciones originales.

Al contrastar la cartera total proyectada con la cartera total aprobada, se observa que desde el año 2006 hasta el 2012 la meta prevista se ha superado en casi 160 millones de dólares. Esta cifra se encuentra por encima del 50% de la meta agregada del periodo.

Hasta el cierre del 2012 se han concedido un total de 459,1 millones de dólares en créditos para los diversos sectores económicos apoyados por la AFD, incluidos 82,6 millones de dólares aprobados durante el 2012.

CARTERA TOTAL AFD - PERIODO 2006 - 2012

■ Cartera Proyectada ■ Cartera Realizada



• En millones de dólares americanos

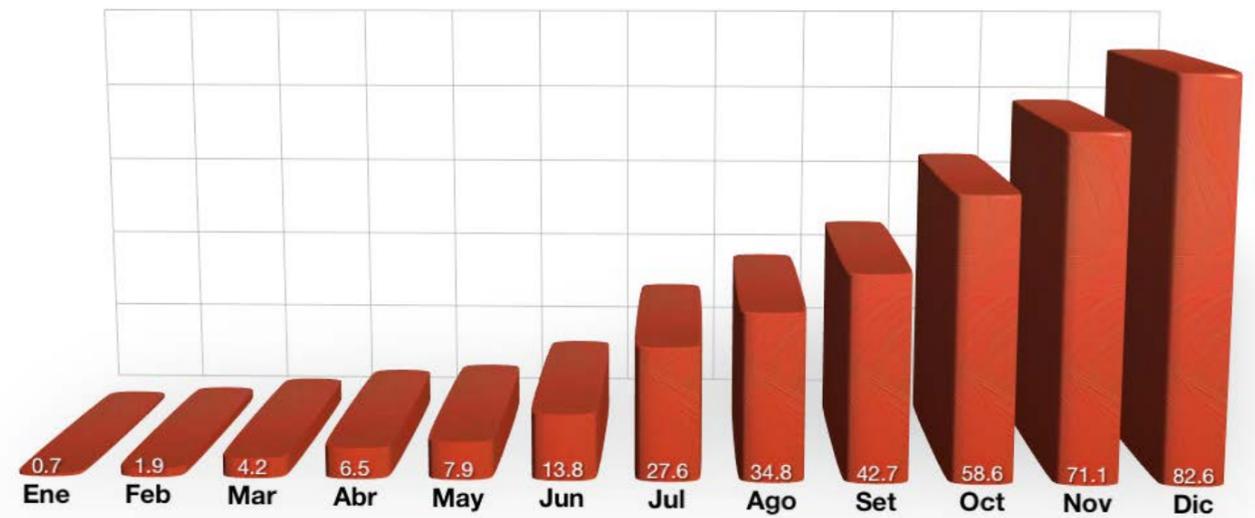
CRÉDITOS APROBADOS POR MES

Durante el 2012 se aprobaron operaciones por un total de 82,6 millones de dólares.

En los primeros meses del año se observó una retracción a la par que la economía entraba en recesión. A raíz de la sequía, se redujo drásticamente el PIB agrícola. Además, dos brotes de fiebre aftosa llevaron al cierre de mercados de exportación de nuestro segundo mayor commodity: la carne vacuna.

La situación fue mejorando sustancialmente en el segundo semestre, apoyado por las perspectivas positivas para la zafra 2012/2013 y por el mejoramiento general del ambiente de negocios.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE APROBACIONES PERIODO 2012

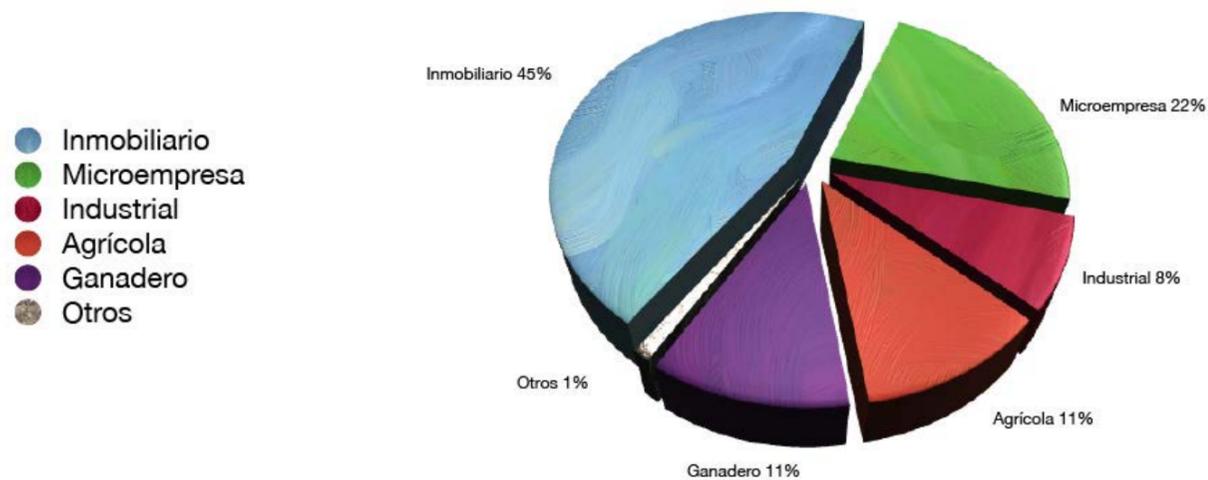


• En millones de dólares americanos

DESTINO DE LOS CRÉDITOS APROBADOS POR SECTOR ECONÓMICO

De los 82,6 millones de dólares aprobados en el periodo 2012, el 45% fue destinado al sector inmobiliario, históricamente el principal mercado para fondos de la AFD. El 22% fue para la microempresa, el 11% para el sector ganadero para inversiones en infraestructura y mejora genética, y el 11% para el sector agrícola para la inversión en tractores, cosechadoras, implementos y silos. El sector industrial demandó el 8% de los créditos.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PRESTATARIOS FINALES POR SECTOR ECONÓMICO - PERIODO 2012



Generación de Empleo - Estimación 2012

| Empleos Directos Generados | Empleos Indirectos Generados | Total de Empleos Generados y/o Mantenidos |
|----------------------------|------------------------------|---|
| 13.482 | 16.569 | 30.051 |

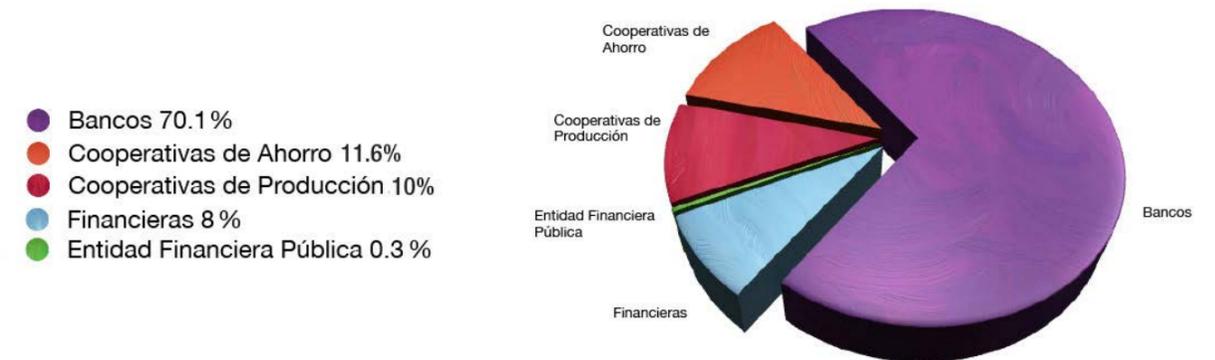
DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS APROBADOS POR IFIS

En relación a los canales de distribución, se mantiene la tendencia histórica del 70% de operaciones canalizadas a través de bancos.

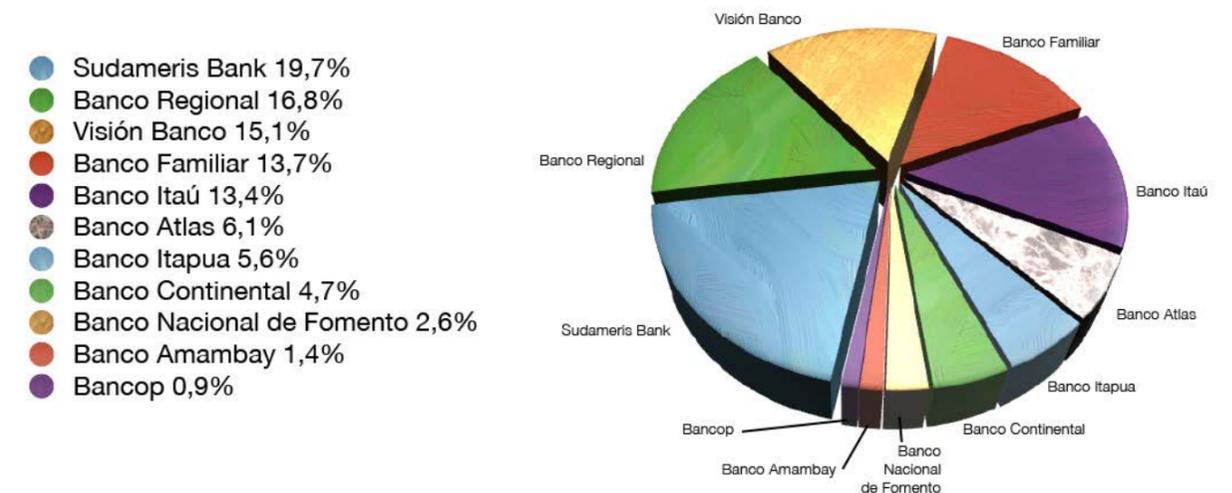
Un 21% de los créditos son canalizados a través de cooperativas para sus respectivos socios. El restante 9%, se distribuye entre las financieras habilitadas.

Entre los principales socios estratégicos de la AFD durante el 2012 se destacan: Sudameris Bank, Banco Regional y Visión Banco.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS APROBADOS POR IFIS - PERIODO 2012



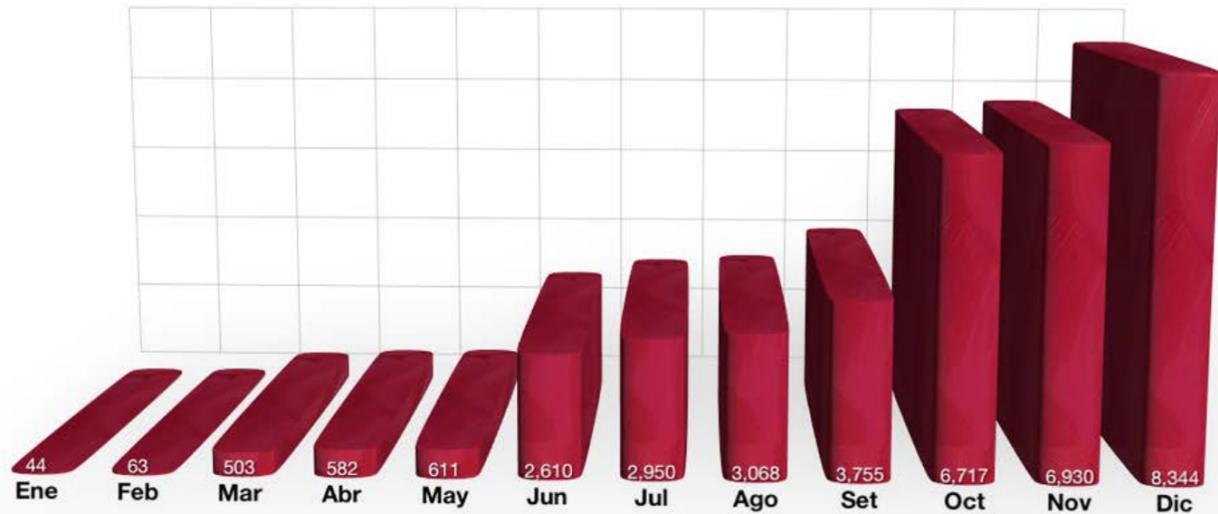
LOS CRÉDITOS APROBADOS A BANCOS SE DISTRIBUYEN EN:



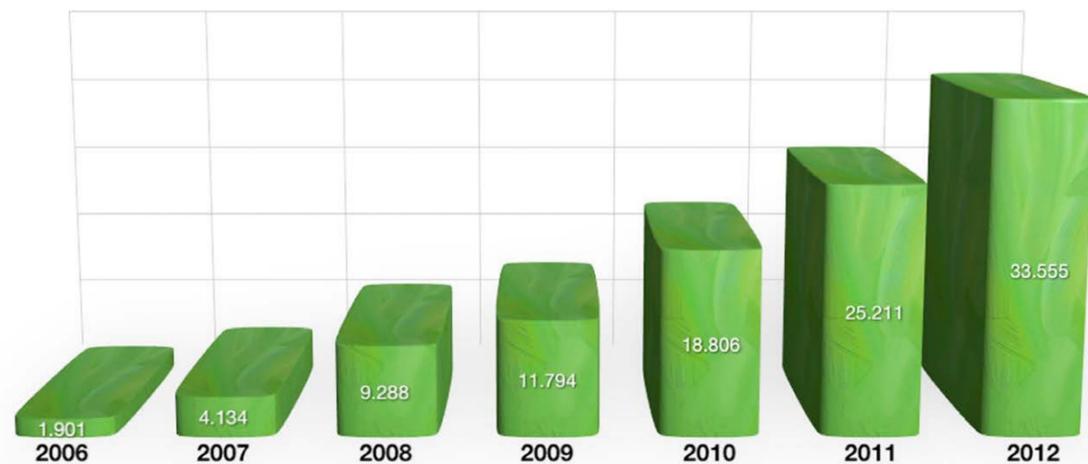
IMPACTO DE LOS CRÉDITOS APROBADOS

Durante el 2012 se recibieron 1.060 solicitudes para 8.344 prestatarios finales. Con estas cifras suman un total de 33.555 las personas físicas y jurídicas que han recibido un crédito AFD desde su creación.

BENEFICIARIOS FINALES - PERIODO 2012



TOTAL HISTÓRICO ACUMULADO DE PRESTATARIOS FINALES PERIODO - 2006 - 2012



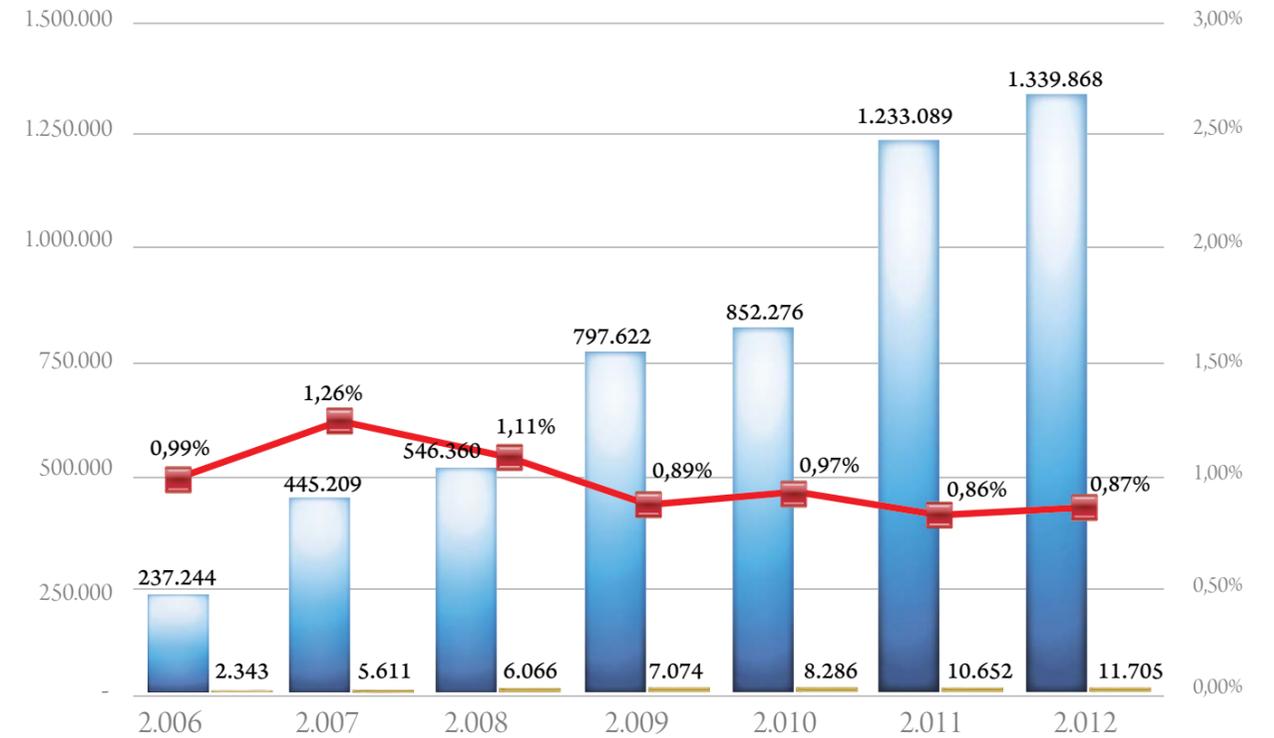
EFICIENCIA OPERATIVA AFD 2006/2012

La Eficiencia Operativa es medida a través de la relación de Costos Operativos / Activos, siendo un objetivo estratégico de la AFD converger al 1%.

En el siguiente cuadro se observa la evolución del Índice de Eficiencia Operativa desde el 2006 al 2012.

| Eficiencia Operativa = Costos Operativos / Activos | | | | | | |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Año 2006 | Año 2007 | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 | Año 2011 | Año 2012 |
| 0,99% | 1,26% | 1,11% | 0,89% | 0,97% | 0,86% | 0,87% |

EVOLUCIÓN 2006/2012 DE ACTIVOS Y COSTOS OPERATIVOS



• Millones de guaraníes

■ Activos ■ Costos Operativos — Eficiencia Operativa

Responsabilidad
Responsabilidad
Responsabilidad

Responsabilidad:

Condición de la persona que realiza y puede dar
cuenta en lo que respecta al valor moral
de sus actos.

Algunas
actividades
de las áreas

ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES

La Gerencia de Administración y Operaciones (GAO) es la responsable de la funcionalidad administrativa y operativa eficiente de la Agencia Financiera de Desarrollo. A través de esta Gerencia se ejecutan las acciones planificadas por la Institución dentro del marco legal vigente y conforme a las reglamentaciones establecidas para las entidades del Estado.



Uno de los principales logros de la Gerencia en el año 2012 ha sido procesar exitosamente 622

operaciones de desembolso por un importe total de Gs. 268 mil millones y de USD 21 millones. Es importante destacar que estas cifras superaron ampliamente los desembolsos efectuados en años anteriores.

En estos 6 años de funcionamiento, la AFD ha aumentado considerablemente el volumen de sus operaciones, por lo que en el año 2012 la Gerencia ha llevado adelante la readecuación de las oficinas de la AFD, optimizando de esta manera el espacio físico disponible en sus instalaciones.

La Gerencia, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), ha procesado 47 llamados para la adquisición de bienes y servicios por un total de Gs. 5.237 millones, conforme a la normativa vigente en materia de contrataciones públicas, contribuyendo al normal desempeño de la entidad.

En materia presupuestaria para el año 2012, en la ejecución de ingresos se ha cobrado en concepto de intereses un monto total de Gs. 68 mil millones y en concepto de capital un monto total de Gs. 171 mil millones.

Asimismo, se debe destacar que en el año 2012 la Gerencia ha realizado las gestiones pertinentes para la recepción de la suma de Gs. 64.597.427.655 conforme a lo establecido en el Art. 3° inc. d) de la Ley N° 4.758/12, "Que Crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo

(FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", que establece que el siete por ciento (7%) de los recursos del FONACIDE será destinado para la capitalización de la AFD, integrando de esta manera el patrimonio de la misma.

Conforme a los objetivos propuestos, la AFD ha logrado mantener un adecuado nivel de eficiencia operativa del 0,87% (Eficiencia Operativa = Costos Operativos / Activos), como resultado de la gradual y constante optimización de la estructura organizacional que soporta el crecimiento de los negocios.

Finalmente, se puede concluir que las metas propuestas se han cumplido gracias a la administración responsable de los recursos disponibles en la Institución. El ejercicio fiscal 2012 cerró con Utilidades después del Impuesto a la Renta de Gs. 15.876.493.078.

ÁREA COMERCIAL



y se reactivaron las líneas de crédito de otras IFIs de menor actividad. Desde la Gerencia Comercial, se han realizado visitas y capacitaciones a las IFIs, estrechando los lazos con las mismas para de esa manera afianzar el compromiso de fomentar el desarrollo, llegando a más personas a través de créditos productivos.

El año 2012 empezó de manera muy lenta para la AFD. A diferencia del año anterior, pocos proyectos llegaban a la Institución. El país estaba sufriendo las consecuencias de la sequía y del rebrote de fiebre aftosa de los últimos meses del año 2011.

A partir del segundo semestre del año, empezaron a repuntar los niveles de solicitudes de créditos, debido principalmente a las excelentes perspectivas climáticas para la zafra 2012/2013 este hecho posibilitó una rápida recuperación de los sectores agrícola y ganadero, y de un mejoramiento general del ambiente de negocios. A la industria cárnica, con la recuperación paulatina de los mercados, fue sumándose el avance de proyectos de construcción tanto públicos como privados.

La AFD ha acompañado este crecimiento con sus productos tradicionales y ha promovido además nuevos productos como PROINFRA para la adquisición de maquinarias para proyectos de infraestructura, y PROREGADÍO para financiar sistemas de irrigación en el sector agrícola. Se incorporaron dos nuevas IFIs,

La Institución ha marcado presencia en charlas, foros, seminarios y otros eventos considerados de interés, donde se han dado a conocer los créditos que ofrece la AFD, los cuales cubren la gran demanda existente en los principales rubros de desarrollo económico y generación de empleo.

De los resultados obtenidos, se puede resaltar que el sector inmobiliario fue el de mayor fuerza del año, totalizando un 45% de la demanda nueva de recursos, seguido por el sector de microempresas con un 22% y el sector agrícola con un 11%. La AFD finalizó el año 2012 con un monto de aprobaciones nuevas equivalentes a USD 82,6 millones. Con el ambiente de negocios reinante, se visualiza un año 2013 con perspectivas muy favorables, para lo cual el equipo de la Gerencia Comercial se encuentra preparado a fin de apoyar a la AFD en su compromiso con el desarrollo sostenido del Paraguay.

ANÁLISIS DE RIESGOS

La gestión estratégica de riesgos en la AFD comprende varios procesos tendientes a su correcta identificación, medición y mitigación, para así mantener las actividades de la Institución dentro de un perfil de riesgos aceptable para una banca de segundo piso.

En este sentido, la Gerencia de Análisis de Riesgos (GAR) participa activamente en la habilitación de nuevas IFIs, la revisión de líneas de créditos, la asignación de productos, y la evaluación y verificación de operaciones crediticias solicitadas por las IFIs.

La GAR está también encargada de realizar el monitoreo de la cartera AFD in-situ y extra-situ.

Durante el año 2012, se ha cumplido con los objetivos sustanciales trazados en el Plan Operativo Anual, incluyendo visitas programadas de revisión de líneas a IFIs (bancos, financieras y cooperativas) además de la incorporación de una entidad bancaria y una cooperativa como nuevas IFIs.

La Gerencia participa activamente en las propuestas de mejora continua que permiten dinamizar los procesos internos. Los procesos son periódicamente analizados y revisados y sus manuales operativos y metodológicos actualizados conforme a lo relevado.

La GAR continuó con los avances en la implementación de guía de pautas básicas para la presentación de los proyectos de inversión, que facilita su procesamiento por parte de la AFD. Igualmente, se avanzó en la revisión de los productos parametrizados con el fin de optimizar el llenado de las Declaraciones Juradas de las IFIs, minimizando errores y agilizando tanto las aprobaciones como los desembolsos de estos créditos. Ante el incremento del volumen sostenido de las operaciones durante el segundo semestre del año y el crecimiento del número de IFIs, fueron incorporados al área dos profesionales en análisis de riesgos.

Esta Gerencia es la encargada de apoyar al Comité de Créditos en la preparación de las propuestas, elaboración y la custodia de sus Actas, además, de mantener un archivo digital de las mismas. Integran este Comité: el Presidente



de la AFD (Diego Duarte), un Miembro del Directorio (Ronald Granados), el Gerente de Análisis de Riesgos (César Peña) y el Gerente Comercial Interino (Félix Sánchez).

En lo relacionado al riesgo financiero, esta Gerencia participa activamente del Comité de Activos y Pasivos, desarrollando tareas de control y reporte de límites relativos al riesgo de liquidez, al de tipo de cambio y al de tasas de interés. Se utilizan metodologías como el VaR y el cálculo de posibles desfases por brechas temporales (GAP).

Dentro de las mejoras introducidas, se han realizado ajustes en la metodología y el procedimiento del Manual de Riesgos Financieros, cuyo objetivo se centra en identificar, monitorear y mitigar dichos riesgos a fin de mantener una exposición razonable y controlada y actuar rápidamente en preservación del patrimonio de la AFD.

El desafío fundamental para los años 2013 y 2014 será implementar gradualmente y partiendo de un mapeo actualizado de procesos y valoración de riesgos asociados a los mismos, una nueva estructura de gestión de riesgos desde una perspectiva integral, abarcando no solamente los de crédito y financieros, sino también los riesgos operacionales relacionados a aspectos legales y operativos. Se perfila un esquema de monitoreo más exhaustivo y el diseño de planes de contingencia, además de la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas.

PLANIFICACIÓN Y FINANZAS



En el marco del desarrollo e implementación de los planes institucionales, la Gerencia de Planificación y Finanzas (GPF) cumple un rol sustancial a través del análisis continuo de los factores internos y externos que influyen en el logro de los objetivos estratégicos.

Su principal función es contribuir a la gestión de activos y pasivos de la entidad y proyectar el Plan Financiero Anual, con énfasis y seguimiento en los flujos de caja, fondeo, posición financiera, margen financiero y control de posiciones en moneda extranjera. Asimismo, colabora en la ejecución de convenios con otras entidades del Estado y organismos internacionales.

En materia financiera, en el año 2012 se destaca la negociación y colocación de Bonos AFD a plazos de 7 a 10 años, con tasas variables ajustadas por inflación más prima y opción call del emisor para su recompra anticipada. Esta emisión fue considerada como histórica por el largo plazo de maduración y las condiciones especiales de tasas variables y de recompra anticipada, marcando un precedente en el mercado financiero nacional. La emisión fue adjudicada íntegramente al Instituto de Previsión Social, con lo cual se abre una opción importante de fondeo de largo plazo para capitales nacionales.

En el 2012, el Congreso Nacional aprobó un crédito de USD 50.000.000, ofrecido por el Banco Interamericano

de Desarrollo (BID) a la AFD en el 2011, correspondiente al Tercer Programa Individual bajo la línea de Crédito CCLIP Pr-X 1001, destinado a la canalización de recursos financieros de mediano y largo plazo al sector productivo.

Asimismo, se ha iniciado la implementación del Programa Línea Microcrédito KfW/AFD, suscripto entre la República del Paraguay y la Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW), consistente en un préstamo a 30 años de plazo y 10 años de gracia de EUR 5.022.583,76 destinado a mejorar el acceso a créditos de mediano y largo plazo de las micro y pequeñas

empresas, con una asistencia técnica por dos años, no reembolsable de EUR 500.000.

Conforme a la política de mitigación de los riesgos cambiarios inherentes a las variaciones de cotización de las monedas extranjeras con las que opera la AFD, habitualmente se realizan operaciones de forward de divisas con diversos bancos de plaza, registrándose al cierre del año un saldo de USD 20.000.000 en contratos. Otro importante logro institucional es la primera Calificación de Riesgo de la AFD, otorgada por Feller-Rate Paraguay, que la sitúa entre las más altas del sistema financiero paraguayo, con una calificación al 31/12/2012 de "AAPY" con "Tendencia Estable".

La calificación asignada a la AFD y a sus obligaciones, responde a su condición de banca pública de segundo piso, a su importancia estratégica para el país como herramienta de fomento al desarrollo y a la inversión, así como a la garantía otorgada por el Estado paraguayo a sus obligaciones. Obedece también a su prudente manejo del riesgo y a la buena calidad crediticia de los intermediarios financieros a través de los cuales canaliza sus fondos. En contrapartida, considera el riesgo inherente a operar en el sistema financiero paraguayo, fundamentalmente vinculado al riesgo soberano ("BB-/Estable" por Standard & Poor's).

RECURSOS HUMANOS

Desde el área de Recursos Humanos se ha apoyado a la buena imagen de la AFD, reflejada en prácticas de alta calidad, con procesos claros y efectivos de selección del personal y evaluación de desempeño.

En pos de estos objetivos, se ha firmado un convenio con la Secretaría de la Función Pública (SFP), para la aplicación del Índice de Gestión de Personas (IGP), un proyecto encarado a nivel nacional con apoyo de la USAID. Esta herramienta presentó un conjunto de orientaciones y criterios de calidad para la evaluación de la gestión de personas en la función pública. Como resultado final, la AFD obtuvo una calificación superior al promedio de entre más de 30 instituciones públicas.

Siguiendo con la línea del IGP, la Secretaría de la Función Pública organizó el Primer Concurso de Buenas Prácticas del cual el área de RRHH participó para dar a conocer “nuestra forma de hacer las cosas” y que podría servir de referencia e inspiración a otras entidades del sector público.

El comité designado para el concurso fue conformado por directivos de las áreas misionales de la SFP, representantes de la Cooperación Internacional, técnicos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Asociación Paraguaya de Recursos Humanos (APARH), y la Asociación Paraguaya para la Calidad (APC). Tras un riguroso control, las prácticas postuladas por la AFD fueron calificadas y posteriormente reconocidas como “Buenas Prácticas Destacadas”, obteniendo un reconocimiento por cada una de ellas por parte de la SFP.

Las prácticas premiadas fueron:

- El Sistema de Gestión del Desempeño. Proceso integral orientado a la mejora del funcionario público en pos al logro de los objetivos institucionales, práctica utilizada desde los inicios de la Institución.
- El Reglamento de Capacitación y Formación para funcionarios de la AFD (vigente desde 2007).



- Programa de Promoción del Personal Permanente (vigente desde 2011).

- Encuesta de Clima Laboral (realizada anualmente desde 2010).

Por otra parte, en el proceso de fomentar la profesionalización y la eficiencia del personal en pos de las metas estratégicas, se ha impulsado la capacitación en temas considerados de alto impacto en la Institución, invirtiendo en el personal en temas tales como:

- Apoyo al fortalecimiento del nivel gerencial a través de maestrías y cursos de formación especializada.

- Pasantías en temas fiduciarios (Fiducolombia y Colpatría – Bogotá) y en políticas y procedimientos de banca de segundo piso (Bancoldex – Colombia).

- Direccionamiento Estratégico de Recursos Humanos y Control Interno.

- Seminarios Internacionales sobre Gestión de Control (Balance Scorecard) y Gestión por Procesos.

- Actualizaciones en temas de Tecnología de la Información como Project Management, Fundamentos de Cobit v 4.1.

- Programa Internacional en Administración de Negocios – Costa Rica y Nicaragua.

- Sistemas de Riesgo Operacional en la Banca – Buenos Aires, Argentina.

- Aplicación Metodología del PMI.

- XXII Congreso Latinoamericano de Fideicomiso 2012 – Asunción

- Gestión de las Compras Públicas.

- Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAI) – Asunción.

- Seminarios Internacionales sobre mitigación del cambio climático - Uruguay y México

Igualmente, se incentivaron las capacitaciones en temas de Planificación y Gestión Estratégica, Ética Pública, Normas y Técnicas de Lucha Contra el Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, Formación de Líderes y Desarrollo de Habilidades Gerenciales. De esta manera, se apoya la formación constante convencidos que la efectividad de los equipos de trabajo se basa en sus líderes éticos y comprometidos con la Institución.

Es de destacar la participación del personal de la AFD en la elaboración del Plan Estratégico 2013-2017 de la Institución en el marco de un taller apoyado por una reconocida consultora nacional.

La AFD opera con un plantel de apenas 52 funcionarios, logrando altos niveles de eficiencia, basándose en acciones éticas y profesionales, los cuales forman parte primordial de la lista de factores que nos enorgullece como institución



TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Con el objetivo de mantener alineada la tecnología a la estrategia de negocios de la Agencia Financiera de Desarrollo, el área de Tecnología de la Información, ha iniciado varios proyectos y desarrollos, brindando soporte a la operativa diaria de la AFD.

Como primer paso cambió la denominación del área, antes "Sistemas y Procesos" por "Tecnología de la Información". Así el nombre del área es más representativo de la función clave que la informática desempeña al interior de la AFD.



El área de TI implementa herramientas que contribuyen a innovar los procesos del negocio, los de soporte y los de monitoreo de la gestión de la entidad. A través de estas implementaciones, la AFD transforma la información en Activos Intangibles.

Siguiendo esta línea, TI se ha abocado a la elaboración y actualización de políticas y procedimientos internos, alineados al Manual de Control Interno Informático para Entidades Financieras (MCIIEF) tales como: administración de usuarios, propietarios y custodios de datos, manual de seguridad, tratamiento de la información, plan de continuidad del negocio, entre otros.

TI ha programado las actividades del área alineando la tecnología a la estrategia y los planes de corto, mediano y largo plazo institucionales. A finales del 2012 se decidió desarrollar un nuevo Core Financiero, sobre una plataforma que permitirá brindar soluciones en menor tiempo y acorde a las necesidades futuras de la AFD.

Esta herramienta ofrecerá la flexibilidad, portabilidad y adaptabilidad de los sistemas informáticos; características fundamentales, para acompañar al mundo dinámico actual. Como paso inicial del proyecto se elaboró una

Metodología de Desarrollo, documentación vital para el proyecto y para dar cumplimiento a las recomendaciones de los organismos de control y acorde al MCIIEF.

La decisión de construir el nuevo Core Financiero se basó principalmente en una evaluación profunda de las alternativas del mercado y en las conclusiones obtenidas a partir de las visitas a las IFIs, así como también en un relevamiento hecho durante una pasantía en Bancoldex – Colombia con la finalidad de conocer las mejores prácticas y tecnologías utilizadas en la banca de segundo piso internacional. De esta manera, la AFD proyecta una posición de vanguardia en cuanto a tecnología de soporte a sus operaciones.

AUDITORÍA INTERNA

La Auditoría Interna (AI) evalúa la confiabilidad e integridad de la información, la gestión de las distintas áreas de la AFD, el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la salvaguarda de los activos, el uso racional y eficiente de los recursos disponibles y las metas y objetivos operativos establecidos. Abarca tanto las actividades financieras como administrativas, a fin de agregar valor previniendo, detectando y corrigiendo prácticas para mejorar la gestión operativa de la Institución.



Con el fin de lograr un control más eficiente y de mayor alcance de las operaciones realizadas por la AFD y minimizar los riesgos de control, la AI opera con un Auditor Interno y dos Asistentes, además de contar con un Auditor Interno Informático quien realiza los controles al área de Tecnología de la Información.

En relación a la gestión del 2012, el área de AI ha tenido entre sus aspectos principales los siguientes:

- Acompañamiento a las áreas en el cumplimiento de recomendaciones emitidas por Órganos de Control y Auditorías Externas, con lo que se ha logrado: una considerable disminución del número y relevancia de las observaciones y recomendaciones emitidas por los auditores; la definición e implementación de planes de acción / mejoramiento para las acciones que cuentan con observaciones, obteniéndose un alto porcentaje de cumplimiento de las mismas.

- Liderazgo en la implementación del MECIP en la AFD. Se ha logrado la meta asumida por el Directorio ante la Presidencia de la República, cual fue la de obtener la calificación de ADECUADO en las evaluaciones del grado de implementación del modelo, alcanzando una calificación de 4,06 conforme al criterio emitido por la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE).

El equipo de Auditoría Interna de la AFD ha llevado adelante una exitosa pasantía del Gerente de Auditoría y Control del Banco de Desarrollo de El Salvador (Bandesal). Esta oportunidad de capacitación fue muy útil para el intercambio de experiencias e ideas, lográndose a través de la misma transmitir las mejores prácticas desarrolladas por la AI de Bandesal a la AFD.

Es importante mencionar que la Institución cuenta con los siguientes controladores de su gestión: Auditoría Interna, Síndico permanente de la Contraloría General de la República en el Directorio, AGPE, Auditoría Impositiva, Superintendencia de Bancos, y Auditoría Externa Independiente.

FIDUCIAS

En atención a lo dispuesto por la Ley N° 4.758/12 que crea el “Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”, en el 2012 se ha designado a la AFD como administrador fiduciario del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, asignándole la tarea de recibir, custodiar, invertir y administrar financieramente los recursos financieros mencionados en dicha Ley.

Al respecto, se han ejecutado actividades tendientes al cumplimiento de los objetivos del área, destacándose las acciones relativas a aspectos estructurales, reglamentarios y legales concernientes a un modelo de negocio fiduciario estándar que va directamente vinculado al objeto social de la AFD y a los objetivos estratégicos de nuestra Institución, el cual fue presentando a instituciones con las que podría ser desarrollado.

En lo que respecta al funcionamiento del área, se ha diseñado el Manual de Políticas y Procedimientos Generales de la Gerencia de Fiducias, que sirve de guía en la estructuración y desarrollo de los negocios fiduciarios en los que la Agencia actuará en calidad de fiduciario.

Asimismo, se ha participado de capacitaciones tanto en nuestro país como en el extranjero, de manera a obtener conocimientos y experiencias de la evolución de los negocios fiduciarios en el área internacional, principalmente en la utilización de esta herramienta como mecanismo para el desarrollo de la infraestructura pública y del mercado de valores.

Teniendo en cuenta el desarrollo de los negocios fiduciarios en Paraguay, se han realizado charlas a funcionarios de entidades, tanto públicas como privadas, como apoyo al conocimiento de estos negocios.



SECRETARÍA GENERAL

El 2012 fue un año de significativos avances para el área de Secretaría General ya que se avanzó en la reorganización de sus recursos humanos, la implementación de canales específicos de comunicación interna y la migración de una gran cantidad de datos a plataformas digitales.

Estar un paso adelante en la gestión documental y brindar un apoyo sólido en la administración de documentos es de suma importancia para una institución que tiene como valores la responsabilidad, transparencia y excelencia.

Esta área se ocupa de la creación, recepción y mantenimiento de documentos que testimonian el quehacer institucional y la comunicación de las decisiones de las máximas autoridades. Tal es así, que se procesaron 433 Resoluciones de Directorio, insertas en 106 Actas de sesiones, así como 112 Resoluciones de Presidencia.

Teniendo en cuenta que se reciben, generan y comunican documentos de uso transversal a la organización, se implementaron herramientas informáticas y nuevos procedimientos de comunicación interna, buscando mayor eficiencia y agilidad.

A partir del 2012, se utiliza una intranet corporativa para la transmisión de mensajes, resoluciones, notas recibidas, notas remitidas, etc. Las notas recibidas vía mesa de entrada son comunicadas mediante una plataforma de dicha herramienta a las personas designadas para su procesamiento, lo que permite un archivo automático y ordenado.



Los datos principales incorporados en las solicitudes estándar de créditos son ingresadas al sistema por la Secretaría General, para dar inicio al procedimiento interno de aprobaciones.

Este nuevo procedimiento facilita y agiliza la gestión del análisis de las solicitudes de crédito, así como su seguimiento.

Por último, se reorganizó la estructura del área al incorporar a las recepcionistas a la Secretaría General. Ello permitió una mejor distribución de tareas, mayor trabajo en equipo y facilitó el cumplimiento de funciones de back-up.

Honestidad
Honestidad
Honestidad

Honestidad:

Virtud de la persona sincera, justa, respetuosa de los bienes de los demás.

Reseña de la Industria
Financiera Nacional

EL SISTEMA FINANCIERO Y LA ECONOMÍA PARAGUAYA

En el año 2012, la economía paraguaya medida por el PIB, tuvo una leve contracción, cerrando el año con un crecimiento acumulado negativo del -0,9% versus un 3,8% positivo registrado en el 2011. Uno de los sectores más afectados fue el Agrícola debido a condiciones climáticas adversas, con una sequía imperante a fines del 2011 e inicios del 2012, lo que hizo que se cerrara el año con una de las peores caídas de los últimos tiempos en la producción de los principales rubros agrícolas. El sector Servicios sin embargo, debido a su sostenido crecimiento, contribuyó a atenuar la caída del PIB Agrícola, resaltando como los de mayor actividad a los servicios gubernamentales, a las empresas, las comunicaciones y el comercio. En la Ganadería se registró la mayor expansión, como consecuencia directa de la recuperación gradual del mercado externo de la carne vacuna. La actividad industrial manufacturera presenta incrementos importantes en la producción de la mayoría de los sectores, de la mano igualmente de la producción cárnica gracias al dinamismo generado en los frigoríficos debido a las exportaciones. El sector de la Construcción también se vio favorecido por la expansión, destacándose las obras civiles tanto en el sector privado como público.

La actividad financiera del sistema paraguayo durante el 2012 siguió incrementando los niveles de intermediación con un crecimiento interanual del 11,2% en Activos y más del 12,3% de incremento en la Cartera Vigente. Esto permite que tanto la composición del activo como el fondeo total del sistema financiero continúen sólidos, con una participación de la Cartera Vigente del 59,8% del Activo y las Disponibilidades con un 22,7%. También el Pasivo y el Patrimonio de las entidades aumentaron en el año 2012, en especial el pasivo, debido a mayores operaciones de los préstamos con otras entidades.

En el ejercicio 2012 fueron aplicadas medidas de política económica por parte del Gobierno con el fin de revertir la recesión de la economía por medio del control de la inflación (4%), aplicando una política expansiva en materia monetaria y una política fiscal con fuerte incremento del gasto público. En cuanto a las medidas adoptadas por el BCP en materia de Política Monetaria se destacan: reducción de la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 300 pb, de 8,5% a 5,5% establecimiento de la tasa de 14 días de las Letras de Regulación Monetaria (LRM) como TPM en implementación de las tasas de interés referenciales en el sistema bancario. En cuanto a la Política Cambiaria, se implementaron las Operaciones Compensatorias, que consisten en devolver al mercado las compras de divisas realizadas al sector público, de manera a mantener el equilibrio en el mercado cambiario. Las Medidas Macroprudenciales adoptadas por el BCP también proporcionaron seguridad al sistema, estableciendo un régimen especial temporal de Encaje Legal sobre depósitos en moneda local y moneda extranjera.

En cuanto a las normas que regulan el sistema financiero en general, las mismas están en constante evolución, de tal forma a mitigar los diferentes tipos de riesgos que afectan al entorno, con modificaciones en las modalidades de operaciones o debido a la aparición de coyunturas externas o internas que obligan a aplicar nuevas reglas o derogar otras. En el año 2012, la banca matriz centró sus esfuerzos en la adecuación de los Principios para una Supervisión Bancaria Efectiva recomendados por el Comité de Basilea. Algunas normas puestas en vigencia son:

- Circular SB.SG. N° 679/12 "Principios para un Buen Gobierno Corporativo".
- Resolución N° 4, Acta N° 67 de fecha 27/12/12 "Reglamento para la Gestión del Riesgo Operativo".
- Resolución SB.SG.N° 252/12 "Por la cual se establecen los mecanismos para implementar un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo".
- Resolución N° 1, Acta N° 67 de fecha 27/12/12 "Reglamento General de los Sistemas de Pagos del Paraguay (SIPAP)".

Este último reglamento una vez implementado, servirá para dinamizar el sistema bancario paraguayo a través de la regulación de la validez de las operaciones de compensación y liquidación que se realizan en los Sistemas de Pagos. El desarrollo de este proyecto de modernización está en etapa de pruebas con las interfaces internas del BCP y de elaboración de normas sobre la Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR).

Acciones importantes tomadas por el BCP en años anteriores siguen aportando al sostenimiento del sistema financiero en general. Se pueden mencionar entre otros el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), administrado por el BCP como un



patrimonio separado, que opera como parte de la Red de Seguridad Financiera del sector. En la actualidad los depósitos están sujetos a una protección hasta el equivalente a 75 salarios mínimos, lo que representa una garantía de hasta G. 124.367.400. Al cierre del año 2012, el FGD dispone un monto equivalente a 260 millones de dólares americanos, que representan aproximadamente el 12% del total de los depósitos garantizados y el 2% de los depósitos totales del sistema financiero privado. Así mismo, el Análisis Macropprudencial por medio de los Indicadores de Solidez Financiera (ISF), permiten un seguimiento de los mercados financieros y su evolución en los últimos 4 años. Los indicadores de Capital Adecuado, Calidad del Activo, Rentabilidad, Liquidez, Sensibilidad al Riesgo de Mercado entre otros, muestran la tendencia favorable del sistema en su conjunto a lo largo de los últimos años.

INDICADORES FINANCIEROS DE LOS BANCOS

En el periodo 2012, los Activos Totales de los bancos crecieron un 11,12%, con una mayor composición de activos líquidos realizables a menos de 1 año, aumentando en promedio un 8%. En cuanto a las Colocaciones Netas, las mismas han tenido un crecimiento del 13,18%, aunque menor al registrado en el año anterior que había crecido un 21,55%. Las carteras Industrial y Agrícola muestran el mayor incremento con 24,20% y 21,72% respectivamente, mientras que los sectores Exportación y Financiero presentan un decrecimiento y los sectores Consumo y Comercio una menor aceleración. El mayor crecimiento observado a partir del segundo semestre del año 2012, se relaciona con las mejores perspectivas económicas previstas para el año 2013 y por sobre todo debido a la reapertura de los mercados de la carne paraguaya y la súper zafra de granos prevista para el periodo 2012/2013. Del total de Colocaciones Netas al cierre del 2012, el 3,56% corresponde a la entidad con participación estatal (BNF), el 4,18% a entidades que son Sucursales Directas Extranjeras, el 38,93% a entidades con Propiedad Extranjera Mayoritariamente y el 53,33% a entidades con Propiedad Local Mayoritaria.

Los depósitos por su parte, experimentaron un incremento del 11,71% con respecto al año anterior. En cuanto a la preferencia de los ahorristas en cuanto a moneda y plazos, se mantiene la misma hacia la moneda local (61% vs. 39% en moneda extranjera) y con una tendencia mayor hacia los depósitos a plazo con respecto al año anterior (59% a la vista vs. 41% a plazo). Otras fuentes de fondeo de las entidades además de los depósitos son los pasivos generados con organismos internacionales y locales (bancos de plaza, AFD, ICF, Oikocredit, OPIC, entre otros) cuyos flujos en particular, han estado aumentando significativamente durante los últimos años, representando una fuente alternativa de dólares para financiar las actividades bancarias.

El Patrimonio Neto del sistema bancario nacional también se ha fortalecido en un 22,95% con respecto al año anterior, principalmente gracias al incremento del capital integrado de varias entidades, con un aumento del 11,40% y también debido a mayores márgenes obtenidos del 14% de incremento con respecto al año anterior.

La apertura de un nuevo banco a mediados del 2012, el Banco para la Comercialización y Producción S.A. (BANCOP), incrementa a 16 la cantidad de entidades bancarias en el país, dándole a los clientes y usuarios de los servicios bancarios, mayores opciones, lo que a lo largo traerá mayores beneficios para el sector financiero y una competencia sana en los sectores económicos de esos mercados objetivos. La AFD oferta sus productos a través de 14 de los 16 bancos del sistema.



El margen de intermediación del sistema ha aumentado, explicado por el incremento del margen financiero. Las ganancias contables del conjunto de entidades bancarias se ubicaron en un 2,60% del Activo y en un 28,48% del Patrimonio. Así, éstas alcanzaron en términos absolutos un monto de G.1.438.591 millones, lo que representa un aumento del 13,6% con relación al mismo periodo del año 2011. Uno de los motivos principales que llevaron al incremento de las utilidades fue el alto nivel de conversión de los depósitos a créditos, lo cual significa que una mayor proporción de los depósitos del sistema fueron prestados.

La evolución de las tasas de interés activas y pasivas en moneda nacional del sistema bancario presenta incrementos para las activas y disminuciones para las pasivas en términos mensuales e interanuales. Con relación a las tasas activas, las tarjetas de créditos son el componente que eleva el promedio de tasas, en tanto los precios más ventajosos se obtienen en productos como los de Vivienda, los Comerciales y los Personales. De la misma forma en las tasas pasivas, los Depósitos a la Vista son los menos remunerados.

Los niveles de inversión de los bancos en valores públicos de alta liquidez (Letras de Regulación Monetaria y Bonos del Tesoro) fueron creciendo año a año, llegando a diciembre de 2012 a 5,06 Billones de Guaraníes, creciendo 1,4% con relación al año 2011. Los índices de liquidez se encuentran en niveles holgados, reflejo de las políticas de contingencia de liquidez y el contexto macroeconómico. Los indicadores de Liquidez arrojaron similares promedios con respecto al año 2011, lo que supone que las mejoras observadas en el sistema en el último trimestre, prevén mejores perspectivas para el año 2013.

Con relación a la solvencia patrimonial, la totalidad de las entidades bancarias se encontraban por encima del mínimo fijado por la Ley (Patrimonio Efectivo del 11% con relación a los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de la institución). El Capital Secundario Nivel 2 a diciembre de 2012 fue de 16,27%, superando el requerimiento mínimo legal vigente en un 5,27% y al sugerido por Basilea en un 8,27%. Así mismo, la composición del Capital Principal (TIER 1) representa a un 12,19% a diciembre de 2012.

Al igual que el año anterior, al final del ejercicio 2012 se observa un leve aumento del nivel de la mora en la cartera de los bancos, de 1,71% a 2,09%. La cartera irregular presenta incrementos del 4,6%, situación que en el segundo semestre fue mejorando. En este sentido, la cobertura de provisiones se vio disminuida, aunque manteniéndose dentro del marco establecido por la entidad supervisora, disminuyendo con relación al año anterior de 147,7% a 131,3%. Dicho nivel estaba ya ubicado en picos históricos en años anteriores, lo que hizo que en líneas generales, el impacto de constituir nuevas provisiones no haya sido muy alto, pues sirvieron las que ya habían sido constituidas en exceso en los años anteriores.

Igualmente, se aprecia cierto grado de dispersión en la medición de la cartera vencida sobre total de créditos. Esto se explica, en parte, debido al enfoque de negocios de las distintas instituciones, donde aquellas más orientadas a la banca minorista presentan una mayor morosidad. Además, refleja diferencias en el tratamiento de los créditos deteriorados, donde las prácticas de venta de cartera difieren entre los distintos actores. Sin embargo, las orientadas al segmento de personas y microempresas, muestran una menor cobertura, aunque mucho más atomizadas a diferencia de los bancos de mayor tamaño donde los mayores deudores pueden concentrar más del 15% del portafolio. (VERIFICAR PORCENTAJE)

Por otra parte, los créditos renovados representan el 85,65%, los Refinanciados el 6,49% y los Reestructurados el 7,86% del total de la Cartera RRR amortizable vigente.

El nivel de los gastos administrativos, y en especial el de los gastos de personal, sobre el margen operativo ha disminuido en el periodo 2012, debido fundamentalmente al esfuerzo en el control de los gastos operativos y márgenes en la prestación de servicios financieros versus el importante crecimiento en los últimos años de la cartera activa. Es de esperar que las entidades vayan mejorando su eficiencia a medida en que la competencia se torne más fuerte.

En términos de infraestructura del sistema bancario, se observa un crecimiento de 30 sucursales y dependencias, lo que representa un 8% más en relación al año 2011. Consecuentemente, se verifica que dichas entidades han aumentado en 894 el número de nuevos funcionarios, es decir 12% más en el año 2011.

Acorde a las normativas del ente regulador y en un marco de mayor transparencia del sistema en general, los bancos son sujeto de calificaciones de riesgo realizada por empresas Calificadoras independientes así como también sus Estados Financieros auditados por empresas inscriptas en el Registro de Auditores del BCP.

La inclusión financiera es un capítulo de importancia para el crecimiento de la industria financiera en general. Bajo esta temática, todos aquellos productos que tienen relación con la captación de dinero, el otorgamiento de préstamos así como la facilidad para llevar a cabo pagos, cualquiera sea su concepto son conocidos como servicios financieros.

En Paraguay continúan implementándose políticas encaminadas a aumentar el porcentaje de profundización financiera, especialmente en aquellas zonas o regiones rurales, distantes de los centros urbanos. Los estudios revelan cifras alentadoras con respecto a los indicadores de inclusión financiera. No obstante, el Paraguay aún se encuentra ubicado por debajo del promedio en cuanto a profundización financiera se refiere, ya que la relación Créditos/PIB registró un 24% y la relación Depósitos/PIB verificó un 31%. Tomando en cuenta a las principales economías latinoamericanas, Chile tiene alrededor del 78% y Brasil es del 46%.

La utilización de distintos tipos de servicios financieros es promovida mediante la inclusión financiera, permitiendo a las poblaciones más alejadas obtener servicios con los que antes no contaba y así elevar sus estándares de calidad de vida.

FINANCIERAS

Del total de once (11) financieras en el sistema, el 78,51% del mercado de crédito está concentrado en cinco (5) de ellas: El Comercio, Interfisa, Solar, Financiera Paraguay – Japonesa y Río, con segmentaciones similares en los sectores de consumo, comercio y microfinanzas y una orientación predominantemente rural. La AFD canaliza recursos a través de seis (6) financieras, mayormente en los productos para la vivienda y microcréditos. En el periodo 2012, considerando la fusión por absorción de Bríos S.A. de Finanzas por parte del Banco Familiar S.A.E.C.A. a fines del 2011, los activos totales de las financieras crecieron un 13,69%, con una mayor composición de los activos líquidos. En cuanto a las colocaciones netas, las mismas han tenido un crecimiento del 12,65%, aunque un tanto menor al registrado en el año anterior.

Los depósitos por su parte, experimentaron un incremento del 14,46%, siguiendo en la preferencia de los ahorristas los de moneda local y los de plazo fijo. La moneda local representa el 83,97% vs. 16,03% en moneda extranjera. Los depósitos a plazo el 81,74% vs. 18,26% a la vista.

El Patrimonio Neto del sistema de financieras también se ha fortalecido en un 4,52% con respecto al año anterior, relacionado con la incorporación de una nueva entidad Ara S.A. de Finanzas y aún con la salida de otra Bríos S.A. de Finanzas. Si bien el margen de intermediación ha disminuido, considerando las utilidades sobre el Activo y sobre el Patrimonio de 2,16% y 16,01% respectivamente, los indicadores de liquidez y solvencia de las empresas financieras se mantienen por encima de las exigencias de las normativas, con un promedio de 18,79% de liquidez y de 120,07% de solvencia, considerando la relación Activos sobre Pasivos. El nivel de cobertura de provisiones sobre la cartera vencida disminuye con relación al año anterior de 112,91% a 106,78%, aunque en niveles confortables. La evolución de la cartera en mora durante el 2012 permite observar que el promedio de 5,5%, se redujo a 4,5%, reflejo de las distintas maneras de tratar los créditos deteriorados, donde las prácticas de venta de cartera han sido reglamentadas internamente. En cuanto a la cartera irregular se mantienen los promedios del año anterior, con la especificación de que a partir del año 2012, se disgrega la clasificación del deudor en 1a, con atrasos de 1 a 30 días y 1b, con atrasos de 31 a 60 días.

RUBROS COMPARADOS
EN MILES DE MILLONES
DE GUARANÍES



El nivel de los gastos administrativos sobre el margen operativo es similar del año anterior, pero aún superior a los niveles históricos. Las empresas financieras se están concentradas en fortalecer el control de sus gastos operativos, invertir en innovación tecnológica y en capacitar sus talentos humanos, atendiendo al importante crecimiento en los últimos años del sistema.

En infraestructura, se observa un crecimiento de 5 sucursales y dependencias, lo que representa un 3,68% más en relación al año 2011. Consecuentemente se verifica que las entidades han aumentado en 302 el número de nuevos funcionarios, es decir 11,30% más en el año 2012, aún a pesar de la salida de una entidad del sistema.

COOPERATIVAS

Las cooperativas siguen siendo uno de los sectores económicos que mayor crecimiento ha tenido en el país a lo largo de los últimos cinco años, con niveles de expansión que se encuentran entre los mejores de América Latina. Operan bajo la regulación y supervisión del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), cuya reglamentación les permite operar en la intermediación financiera, así como en otro tipo de actividades productivas o de servicios.

Actualmente, bajo la supervisión del INCOOP operan más de 1.000 cooperativas, clasificadas según el sector en: de Ahorro y Crédito, de Producción y de demás Tipos y tipificadas en: Tipo A, B y C conforme a su tamaño y nivel de formalización administrativa y financiera. En el sector Financiero representan casi el 25% de los negocios de intermediación, operando principalmente con personas físicas, llegando a aproximadamente a 1.320.000 socios. Esta preponderancia en el mercado financiero paraguayo, determina que las Cooperativas de Tipo A, concentren un 13% de los préstamos del sistema financiero total, mientras que los bancos representan un 82% y las financieras 5%. En términos del nivel de la cartera de depósitos, concentran el 10%, mientras que los bancos participan en un 86% y las financieras con 4% del total del sistema.

En cuanto a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, conforme a la Resolución N° 9.638/2012 del INCOOP que actualiza la clasificación y tipificación para el ejercicio económico 2012, se mencionan 27 cooperativas del Tipo A, de las cuales 12 operan actualmente con recursos financieros de la AFD. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito que tienen Líneas de Crédito habilitadas por la AFD son: Ayacapé Ltda. (Ciudad del Este), Cofan Ltda., Coomecipar Ltda., Coopeduc Ltda., Coopersanjuba Ltda., Copacons Ltda., Lambaré Ltda.; Mburicá Ltda., Medalla Milagrosa Ltda., San Cristóbal Ltda., Universitaria Ltda. e Ypacarái Ltda. Todas estas entidades experimentaron una expansión relativa del crédito del 15,35%, un incremento de los depósitos - ahorros del 12,94%, un aumento del Patrimonio Neto del 14,38% y un crecimiento de los Activo Totales del 14,67%. Si bien los Excedentes se incrementaron en casi un 10%, los indicadores de Retorno sobre Patrimonio (ROE) y Retorno sobre Activos (ROA), se mantuvieron en niveles inferiores al año anterior con un 10,06% y un 2,45% respectivamente en el año 2012.

Durante el año 2012, estuvo en plena implementación la herramienta informática denominada "Alerta Temprana", cuyo mecanismo permite que las cooperativas Tipo A informen sobre su gestión económico-financiera en forma periódica.

Un tema aún pendiente de llevarse a cabo en el sector, se refiere a la creación de un Fondo de Garantía de Depósitos similar al que poseen los bancos y financieras, la profundización en la participación de las sociedades calificadoras de riesgos con alcance al sector cooperativo y la implementación de una Central de Riesgos Crediticios cooperativo.

En cuanto a las Cooperativas de Producción, del total de 19 Cooperativas del Tipo "A", siete cuentan con líneas de crédito habilitadas por la AFD durante el ejercicio fiscal 2012, las que se encuentran diversificadas en las zonas altamente productivas del país. En la Región Occidental o Chaco, operan con la AFD las Cooperativas Chortitzer Ltda., Fernheim Ltda. y Neuland Ltda. Mientras que en la Región Oriental, Departamentos de Itapúa y Alto Paraná, las Cooperativas Colonias Unidas Ltda., Naranjal Ltda, Pindó Ltda. y Raúl Peña Ltda. son las IFIs habilitadas.

Entre los principales indicadores financieros de estas siete cooperativas, se observa que la mayor expansión anual relativa se registra en los Excedentes (+98,40%) sustentado en la producción ganadera con la recuperación de los grandes mercados de exportación. Por otra parte, la mayor capitalización de éstas se ve reflejada en un crecimiento del 14,43% del Patrimonio Neto. Los indicadores de Retorno sobre Activos (ROA) y Retorno sobre Patrimonio (ROE) muestran esa expansión y se posicionan en 2,5% y 7,5% respectivamente, versus el 1,3% y 4,3% del año 2011. También se observan incrementos en la cartera de créditos del 11,91% y de los depósitos del 7,83%. Los Activos Totales de las siete cooperativas mencionadas se incrementaron en 7,79%.

Durante el ejercicio 2013 están previstas visitas "in situ" para habilitar otras cooperativas que puedan actuar como socias estratégicas con el producto PROCOOP de la AFD.

Transparencia
Transparencia
Transparencia

Transparencia:

Característica de una persona u organización abierta. Es aquella que hace pública su información.

Nuestros Estados
Financieros

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

| ACTIVO | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 2012 G | 2011 G |
| DISPONIBLE | 172.750.793.767 | 304.869.297.491 |
| BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (C.c.2.1) | 170.271.090.682 | 304.195.641.524 |
| OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (C.c.2.2) | 2.479.703.085 | 673.655.967 |
| CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR FINANCIERO (C.c.4) | 1.069.834.732.138 | 920.423.341.039 |
| OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (C.c.4.1) | 970.942.351.689 | 791.009.863.874 |
| - Bancos y Financieras | 691.693.416.017 | 549.504.046.568 |
| - Cooperativas | 257.084.257.239 | 217.326.219.804 |
| - Otras Instituciones Financieras | 22.164.678.433 | 24.179.597.502 |
| DEUDORES POR PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS (C.c.4.1) | 12.033.936.003 | 10.218.991.055 |
| OPERACIONES A LIQUIDAR (C.c.4.2) | 86.858.444.446 | 119.194.486.110 |
| - Compra Futura de Moneda Extranjera | 84.480.000.000 | 116.428.000.000 |
| - Primas por Compra Futura de Moneda Extranjera | 2.378.444.446 | 2.766.486.110 |
| CRÉDITOS DIVERSOS (C.c.5 / G) | 89.580.688.793 | 147.982.559 |
| BIENES DE USO (C.c.7) | 7.701.501.934 | 7.648.868.882 |
| BIENES DE USO PROPIOS | 7.701.501.934 | 7.648.868.882 |
| TOTAL ACTIVO | 1.339.867.716.632 | 1.233.089.489.971 |

| CUENTAS DE CONTINGENCIA, ORDEN Y FIDEICOMISOS (D / H) | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | 2012 G | 2011 G |
| TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIAS | 1.556.463.161.265 | 1.400.847.460.153 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 1.938.791.770.597 | 1.517.019.337.728 |

| PASIVO | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 2012 G | 2011 G |
| OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR FINANCIERO | 868.144.766.272 | 777.053.055.444 |
| PRÉSTAMOS DE ENTIDADES FINANCIERAS | 469.781.239.309 | 367.810.237.990 |
| - Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 1016 (C.c.16.1) | 25.122.335.420 | 31.959.607.309 |
| - Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 1968 (C.c.16.1) | 211.200.000.000 | 223.900.000.000 |
| - Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 2150 (C.c.16.1) | 211.200.000.000 | 111.950.630.681 |
| - Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. KFW (C.c.16.2) | 22.258.903.889 | 0 |
| ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS | 4.184.499.566 | 4.349.131.578 |
| OBLIGACIONES O DEBENTURES Y BONOS EMITIDOS EN CIRCULACIÓN | 300.000.000.000 | 290.900.000.000 |
| - Bonos Emitidos y en Circulac. - No Reajustables - Bonos AFD (C.c.17) | 300.000.000.000 | 290.900.000.000 |
| ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS | 1.939.027.397 | 1.833.685.876 |
| OPERACIONES A LIQUIDAR (C.c.4.2) | 92.240.000.000 | 112.160.000.000 |
| OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR NO FINANCIERO | 0 | 1.026.920.000 |
| OBLIGACIONES O DEBENTURES Y BONOS EMITIDOS EN CIRCULACIÓN | 0 | 1.026.920.000 |
| - Bonos Emitidos y en Circulac. - No Reajustables - Bonos AFD (C.c.17) | 0 | 1.026.920.000 |
| OBLIGACIONES DIVERSAS | 388.231.528 | 185.945.901 |
| ACREEDORES FISCALES | 383.448.143 | 181.113.324 |
| OTRAS OBLIGACIONES DIVERSAS | 4.783.385 | 4.832.577 |
| PROVISIONES Y PREVISIONES | 3.356.234.028 | 3.019.680.378 |
| PROVISIONES | 65.600.000 | 311.752.033 |
| - Otras Provisiones | 65.600.000 | 311.752.033 |
| PREVISIONES (C.c.5) | 3.290.634.028 | 2.707.928.345 |
| TOTAL PASIVO | 871.889.231.828 | 781.285.601.723 |
| PATRIMONIO | | |
| CAPITAL INTEGRADO (B.b.5) | 379.837.416.925 | 379.837.416.925 |
| AJUSTES AL PATRIMONIO | 1.094.975.912 | 796.872.434 |
| - Reserva de Revalúo | 1.094.975.912 | 796.872.434 |
| RESERVAS | 71.169.598.889 | 53.224.049.212 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 15.876.493.078 | 17.945.549.677 |
| - Para Reserva Legal | 3.503.325.551 | 3.959.319.475 |
| - Neto para Reserva de Cobertura de Riesgos | 12.373.167.526 | 13.986.230.202 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | 467.978.484.804 | 451.803.888.248 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 1.339.867.716.632 | 1.233.089.489.971 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

| ESTADO DE RESULTADOS | 31 de diciembre de | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | 2012 | 2011 |
| | G | G |
| GANANCIAS FINANCIERAS | 70.647.761.835 | 52.123.636.787 |
| CRÉDITOS VIGENTES - SECTOR FINANCIERO | 70.626.877.180 | 52.123.636.787 |
| GANANCIAS POR VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA - NETO (E.e.2) | 20.884.655 | 0 |
| PÉRDIDAS FINANCIERAS | (40.616.894.735) | (21.202.675.014) |
| OBLIGACIONES - SECTOR FINANCIERO | (40.583.651.953) | (20.606.461.563) |
| PÉRDIDAS POR VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA - NETO (E.e.2) | 0 | (513.462.710) |
| OBLIGACIONES - SECTOR NO FINANCIERO | (33.242.782) | (82.750.741) |
| RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES | 30.030.867.100 | 30.920.961.773 |
| PREVISIONES (C.c.5) | (582.705.683) | (470.908.900) |
| CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES | (686.617.554) | (701.526.224) |
| DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES | 103.911.871 | 230.617.324 |
| RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES | 29.448.161.417 | 30.450.052.873 |
| RESULTADO BRUTO | 29.448.161.417 | 30.450.052.873 |
| OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS | (11.705.479.971) | (10.651.582.579) |
| RETRIBUCIÓN AL PERSONAL Y CARGAS SOCIALES | (9.035.940.256) | (7.944.828.338) |
| GASTOS GENERALES | (2.097.313.990) | (2.116.805.015) |
| DEPRECIACIONES DE BIENES DE USO | (572.225.725) | (589.949.226) |
| RESULTADO OPERATIVO NETO | 17.742.681.446 | 19.798.470.294 |
| RESULTADOS EXTRAORDINARIOS | (226.053.690) | (1.872.917) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA | 17.516.627.756 | 19.796.597.377 |
| IMPUESTO A LA RENTA (E.e.3.) | (1.640.134.678) | (1.851.047.700) |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUÉS DEL IMPUESTO A LA RENTA | 15.876.493.078 | 17.945.549.677 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2012

| CONCEPTO | CAPITAL INTEGRADO | AJUSTES AL PATRIMONIO | RESERVA LEGAL | RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS | RESULTADO DEL EJERCICIO | TOTAL DEL PATRIMONIO NETO |
|--|------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------|
| | G | G | G | G | G | G |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | 379.385.643.261 | 440.861.294 | 7.515.334.627 | 26.665.260.805 | 19.043.453.780 | 433.050.553.767 |
| DESAFECTACION DE PREVISIONES | 451.773.664 | | | | | 451.773.664 |
| INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE REVALÚO | | 356.011.140 | | | | 356.011.140 |
| INCREMENTO DE LA RESERVA LEGAL | | | 4.192.378.583 | | (4.192.378.583) | 0 |
| CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS | | | | 14.851.075.197 | (14.851.075.197) | 0 |
| GANANCIA DEL EJERCICIO | | | | | 17.945.549.677 | 17.945.549.677 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | 379.837.416.925 | 796.872.434 | 11.707.713.210 | 41.516.336.002 | 17.945.549.677 | 451.803.888.248 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | 379.837.416.925 | 796.872.434 | 11.707.713.210 | 41.516.336.002 | 17.945.549.677 | 451.803.888.248 |
| DESAFECTACION DE PREVISIONES | 0 | | | | | 0 |
| INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE REVALÚO | | 298.103.478 | | | | 298.103.478 |
| INCREMENTO DE LA RESERVA LEGAL | | | 3.959.319.475 | | (3.959.319.475) | 0 |
| CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS | | | | 13.986.230.202 | (13.986.230.202) | 0 |
| GANANCIA DEL EJERCICIO | | | | | 15.876.493.078 | 15.876.493.078 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | 379.837.416.925 | 1.094.975.912 | 15.667.032.685 | 55.502.566.204 | 15.876.493.078 | 467.978.484.804 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31/12/2012

| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES | al 31/12/2012 | al 31/12/2011 (*) |
|--|--------------------------|-------------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 15.876.493.078 | 17.945.549.677 |
| MÁS (MENOS) EGRESOS E INGRESOS QUE NO IMPLICAN MOVIMIENTO DE FONDOS: | 158.412.370 | 3.000.593.499 |
| CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES | 686.617.554 | 701.526.224 |
| DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES | (103.911.871) | (230.617.324) |
| EGRESOS DE EJERCICIOS VENCIDOS | 0 | 4.816.352 |
| PROVISIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA | 1.640.134.678 | 1.851.047.700 |
| PROVISIÓN DE INTERESES SOBRE BONOS EMITIDOS | 1.939.027.397 | 1.833.665.412 |
| PROVISIÓN DE INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS BID | 4.184.318.314 | 4.349.131.578 |
| PÉRDIDAS DEVENGADAS POR OPERACIONES A LIQUIDAR | 3.548.041.664 | 3.518.625.622 |
| OTRAS PROVISIONES QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE FONDOS | (246.152.033) | 88.774.497 |
| OTROS INGRESOS QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE FONDOS | (7.068.399) | (797.443) |
| DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | 572.225.725 | 589.949.226 |
| GANANCIA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA | (20.884.655) | 513.462.710 |
| INGRESOS DEVENGADOS CRÉDITOS VIGENTES - SECTOR FINANCIERO | (12.033.936.004) | (10.218.991.055) |
| EFFECTIVO APLICADO POR ACTIVOS Y PASIVOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES | | |
| AUMENTO NETO DE PRÉSTAMOS | (187.704.562.841) | (91.688.605.634) |
| AUMENTO NETO DE CRÉDITOS DIVERSOS | (125.001.331) | (3.685.218) |
| PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA | (1.783.656.268) | (2.038.091.881) |
| DISMINUCIÓN OBLIGACIONES DIVERSAS | 209.514.814 | (19.501.046) |
| EFFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | (189.403.705.626) | (93.749.883.779) |
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| ADQUISICIONES DE BIENES DE USO | (326.755.299) | (6.056.504.157) |
| EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (326.755.299) | (6.056.504.157) |
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| AUMENTO NETO DE PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR | 30.193.618.105 | 49.859.914.932 |
| AUMENTO NETO DE DEUDA POR COLOCACIÓN DE BONOS AFD | 6.239.414.588 | 209.129.176.713 |
| AUMENTO DE OPERACIONES A LIQUIDAR - PACTO DE COMPRA A TÉRMINO (FORWARDS) | 8.868.000.000 | (10.453.000.000) |
| EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | 45.301.032.693 | 248.536.091.645 |
| EFFECTO NETO POR VALUACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN MONEDA EXTRANJERA | (3.723.980.940) | (226.377.936) |
| DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | (132.118.503.724) | 169.569.121.698 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO - 01/01/12 | 304.869.297.491 | 135.300.175.793 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO - 31/12/12 | 172.750.793.767 | 304.869.297.491 |

(*) Reclasificado a efectos comparativos

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Nota A: CONSIDERACIÓN POR EL ÓRGANO COMPETENTE

La Agencia Financiera de Desarrollo (en adelante mencionada indistintamente como la AFD, la Institución o la Entidad) es la única Entidad Financiera Pública de Segundo Piso que actúa en la República del Paraguay como intermediaria entre la captación de recursos externos e internos de largo plazo. La canalización de los recursos a los beneficiarios finales la realiza a través de Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs). Conforme a su naturaleza jurídica (Ver Nota B.b.1) no realiza Asamblea de Accionistas, razón por la cual los presentes Estados Financieros, que cubren el presente ejercicio económico y el anterior (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011) son considerados y aprobados por el Directorio de la Institución, órgano competente conforme a la Ley N° 2.640/05 "Que crea la Agencia Financiera de Desarrollo" y su modificatoria la Ley N° 3.330/07 "Que Modifica los artículos 1°, 3°, 5°, 6° y 14° de la Ley N° 2.640/05".

Nota B: INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA**b.1. Naturaleza Jurídica**

La Agencia Financiera de Desarrollo es una persona jurídica de derecho público, autónoma y autárquica según la Ley N° 3.330/07 "Que Modifica los artículos 1°, 3°, 5°, 6° y 14° de la Ley N° 2.640/05".

Su misión principal es impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo mediante la canalización de financiamiento de mediano y largo plazo al sector privado a través de Bancos, Financieras y Cooperativas (IFIs).

La referida Ley establece que estará sometida a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y no le serán aplicables el artículo 54 de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" y la Resolución N° 8 del 27 de noviembre de 2003, del Banco Central de Paraguay y sus modificaciones en caso que existieren, por lo que no le es aplicable la Resolución N° 1 del 28 de setiembre de 2007 emitida por el Directorio del Banco Central del Paraguay, la cual reemplaza a la mencionada Resolución N° 8/2003, y la que actualmente está en vigencia para la calificación de Riesgos crediticios para las entidades financieras.

b.2. Base de preparación de los Estados Financieros

Tal como lo establece el artículo 13 de la Ley N° 2.640/05 de creación de la Entidad, los presentes Estados Financieros han sido confeccionados de acuerdo a las normas, reglamentaciones e instrucciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay, con las excepciones previstas en su Ley de creación, así como sus modificaciones posteriores.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto en el caso de Bienes de Uso que se exponen a sus valores actualizados según se explica en la Nota C.c.7, y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, ni en los resultados de sus operaciones, en atención a que la corrección monetaria integral no constituye una práctica contable de aplicación generalizada en el Paraguay.

De haberse aplicado una corrección monetaria integral de los Estados Financieros, podrían haber surgido diferencias en la presentación de la situación

patrimonial y financiera, en los resultados de las operaciones y en los flujos de caja de la Entidad al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Según el índice general de precios del consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, la inflación de la moneda local hasta el 31 de diciembre de 2012 fue de 4,0 %, mientras que al 31 de diciembre de 2011 fue de 4,9 %.

La preparación de estos Estados Financieros requiere que la Entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puedan ser confiablemente medidos. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Entidad a la fecha de estos Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, las estimaciones y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas en los Estados Financieros se refieren a la depreciación de los Bienes de Uso y las provisiones para cubrir contingencias.

De acuerdo con normas contables generalmente aceptadas en Paraguay, los instrumentos financieros deben valuarse y exponerse en el Estado de Situación Patrimonial a su valor razonable, el cual es definido como el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o puede ser cancelada una obligación entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la Entidad es un negocio en marcha. La Entidad estima que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a sus correspondientes valores contables en libros al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

b.3. Sucursales en el Exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

b.4. Participación en otras sociedades

La Entidad no cuenta con participación en otras sociedades controladas o no controladas.

b.5. Composición del capital

De conformidad al artículo 4° de la Ley N° 2.640/05, el capital autorizado de la AFD es de Gs. 250.000.000.000, que se mantendrá a valores constantes y será actualizado anualmente al cierre del ejercicio financiero, en función del Índice General de Precios al Consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay.

El Decreto N° 7395 del 24 de abril de 2006 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 2640 del 27 de julio de 2005", dispone que a los efectos de realizar la actualización anual prevista deberá computarse el plazo desde la promulgación de la ley.

El monto de la actualización al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendió a Gs. 147.073.762.974 y Gs.131.801.695.167 respectivamente, los cuales se registraron contra la cuenta "Actualización de Capital Deudor Artículo 4° Ley N° 2.640/05", regularizadora del rubro "Patrimonio" de la Institución. Conforme al artículo 4° de la Ley N° 2.640/05, el capital integrado de la AFD puede incrementarse por decisión del Directorio con recursos provenientes de: a) Aportes del Estado, b) Donaciones o aportes especiales provenientes de entidades nacionales, extranjeras o internacionales, c) Capitalización de reservas y utilidades, y, d) El patrimonio neto de las entidades financieras públicas de segundo piso cuya disolución se dispone en la misma.

En este contexto, para lograr la integración efectiva de la actualización de Capital correspondiente a los años 2012 y 2011, la AFD ha venido gestionando un Aporte de Capital ante el Ministerio de Hacienda. Como resultado final de estas gestiones se ha obtenido la promulgación de:

- Ley N° 4.758/2012, "Que Crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", la que establece el Artículo 3° inciso d) que el 7% (siete por ciento) de los recursos del FONACIDE se destinará a la capitalización de la AFD y pasarán a integrar el patrimonio de la misma y su aplicación estará sujeta a las normas generales que rigen dicha entidad."; y

- Ley N° 4.831 del 10/12/2012 "Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012 y Amplía la Integración de Capital y los Ingresos de la Agencia Financiera de Desarrollo", por un monto de G 21.205.000.000 para su aplicación en programas de financiamiento de mediano y largo plazo del Sector Privado.

Al 31/12/12 no se han recibido las transferencias de estos recursos, pese a las solicitudes que han sido presentadas por la AFD a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda. (Véase ítem 3 de la Nota "I")

El Decreto N° 7.395/06 establece además que el Estado Paraguay realizará en concepto de integración inicial de capital, aportes a la AFD provenientes de los activos disponibles del Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), del Fondo de Desarrollo Industrial (FDI), y de la Unidad Técnica Ejecutora de Programas del Banco Central del Paraguay (UTEP). En atención a dicho marco legal, el Capital Integrado de la Institución al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se compone de la siguiente forma:

| Documento | Concepto | Montos en Guaraníes al | |
|--|--|------------------------|------------------------|
| | | 31 de diciembre de | |
| | | 2012 | 2011 |
| Decreto N° 7.543/06 | Transferencia de activos del FDC a la AFD | 79.555.589.437 | 79.555.589.437 |
| Decreto N° 8.427/06 | Transferencia de activos del FDC seleccionados por la AFD | 20.861.095.717 | 20.861.095.717 |
| Decreto N° 8.596/06 | Transferencia de activos del FDI seleccionados por la AFD | 24.225.787.101 | 24.225.787.101 |
| Decreto N° 8.693/06 | Transferencia de recursos del Ministerio de Hacienda a la AFD | 112.000.000.000 | 112.000.000.000 |
| Decreto N° 10.400/07 | Traspaso al Ministerio de Hacienda - Abogacía del Tesoro, de los saldos deudores de capital e intereses menos provisiones s/ Cartera de Crédito - Coop. Cnel. Bogado | (175.969.805) | (175.969.805) |
| Ley N° 3.339/07 | Aprobación del Contrato de Préstamo N° 1682/OC-PR a cargo del Ministerio de Hacienda para capitalización de la AFD | 142.822.625.000 | 142.822.625.000 |
| Resol. N° 151, Acta N° 58 del 03/11/06 | Desafectación de Provisiones por aplicación del Régimen Especial para Cooperativas No Calificadas | 507.915.739 | 507.915.739 |
| Resol. N° 206, Acta N° 79 del 27/09/07 | Regularización Desafectación de Provisiones por Cancelación Anticipada Cooperativa Oñondivepa | 40.373.736 | 40.373.736 |
| TOTAL INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA AFD | | 379.837.416.925 | 379.837.416.925 |

b.6. Nómina de la Dirección y el Personal Superior

DIRECTORIO

Presidente : Diego Duarte Schussmuller

Directores Titulares : Ronald Granados
: Edgar Alarcón Bacigalupo
: Guido Zaldivar Rales
: Jose H. Maciel Jara

Síndico Titular : Fernando Colman Ruggero

PLANA EJECUTIVA

Gerente General : Diego Duarte Schussmuller
Gerente Comercial : Félix Isidro Sánchez Jimenez (Interino)
Gerente de Análisis de Riesgos : Cesar Augusto Peña Ortiz
Gerente de Administración y Operaciones : Eligio Fernando Ortiz Chavez
Gerente de Planificación y Finanzas : Nelson da Costa Espínola
Gerente de Fiducias : Edgar Alarcón Bacigalupo (Interino)
Asesoría Legal : Martín Salcedo Villalba

De conformidad al Decreto N° 7395 del 24.04.06, artículo 31. Deberes y Atribuciones del Presidente, inciso b), la representación legal y la Gerencia General de la AFD es ejercida por el Presidente de la Institución.

La Agencia Financiera de Desarrollo cuenta con Síndico designado por la Contraloría General de la República, de acuerdo al artículo 12. Control y Auditoría, de la Ley N° 2640/05.

Nota C: INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

c.1. Valuación de la moneda extranjera y posición de cambios

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en el Estado de Situación Patrimonial a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los que fueron proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay, y no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cotizaciones vigentes eran de:

USD 1 = G 4. 224 y USD 1 = G 4. 478, respectivamente.

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del periodo, son reconocidas en resultados.

A continuación se resume la posición en Moneda Extranjera de la Entidad:

| Totales de | 31 de diciembre de | | | |
|---|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| | 2012 | | 2011 | |
| | Importe arbitrado a dólares USA | Importe equivalente en guaraníes | Importe arbitrado a dólares USA | Importe equivalente en guaraníes |
| Activos en Moneda Extranjera | 112.117.924 | 473.586.112.348 | 83.099.966 | 372.121.646.270 |
| Pasivos en Moneda Extranjera | 112.207.992 | 473.955.556.936 | 83.252.293 | 372.803.769.263 |
| Posición comprada en Moneda Extranjera | (90.067) | (369.444.588) | (152.328) | (682.122.993) |

Al cierre del ejercicio 2012, la apreciación del guaraní respecto al dólar estadounidense fue del 5,67%, en relación al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2011.

c.2. Disponible

Este rubro es considerado por la Entidad como "efectivo y equivalentes de efectivo". A continuación se detallan los principales componentes del Disponible:

c.2.1. En el Banco Central del Paraguay

De conformidad al artículo 14 de la Ley N° 2640/05, la AFD deposita en el Banco Central del Paraguay los recursos en moneda nacional y extranjera que administra. El detalle de las Disponibilidades mantenidas en el mismo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

| Cuenta BCP N° | Moneda | 31 de diciembre de | | | |
|---|-----------|--------------------|----------------------------------|-------------------|----------------------------------|
| | | 2012 | | 2011 | |
| | | Importe USD | Importe equivalente en guaraníes | Importe USD | Importe equivalente en guaraníes |
| 001 - Capital | Dólares | 1.667.939 | 7.045.372.521 | 5.022.878 | 22.492.448.042 |
| 002 - Intereses | Dólares | 385.496 | 1.628.335.104 | 657.701 | 2.945.186.152 |
| 003 - Recursos | Dólares | 13.187.803 | 55.705.279.576 | 10.045.135 | 44.982.116.187 |
| 010 - Ptm.KFW | Dólares | 4.187.008 | 17.685.923.533 | 0 | 0 |
| 012 - Bonos | Dólares | 52.877 | 223.352.448 | 52.877 | 236.783.206 |
| 018 - Reembolso BID 1.968 | Dólares | 0 | 0 | 4.976.393 | 22.284.287.854 |
| 022 - Reembolso BID 2.150 | Dólares | 4.968.730 | 20.987.914.844 | 141 | 630.682 |
| 023 - Fondo Rotatorio BID 2.150 | Dólares | 0 | 0 | 18.700 | 83.739.585 |
| TOTAL DISPONIBLE DÓLARES | | 24.449.853 | 103.276.178.026 | 20.773.826 | 93.025.191.708 |
| 004 - Capital | Guaraníes | 0 | 1.482.012.936 | 0 | 19.347.012.936 |
| 006 - Recursos | Guaraníes | 0 | 17.678.494.369 | 0 | 25.072.222.319 |
| 007 - Recursos Corrientes | Guaraníes | 0 | 1.006.191.433 | 0 | 1.228.182.376 |
| 009 - Recursos FIDA II | Guaraníes | 0 | 3.750.168.769 | 0 | 3.750.168.769 |
| 014 - Bonos | Guaraníes | 0 | 43.078.045.149 | 0 | 161.767.399.016 |
| 016 - Recursos BID 1.682 | Guaraníes | 0 | 0 | 0 | 5.464.400 |
| TOTAL DISPONIBLE GUARANÍES | | 0 | 66.994.912.656 | 0 | 211.170.449.816 |
| TOTAL DISPONIBILIDADES EN EL BCP | | 0 | 170.271.090.682 | 0 | 304.195.641.524 |

c.2.2. En Otras Instituciones Financieras

Las disponibilidades mantenidas en otras instituciones financieras corresponden a fondos necesarios para cubrir los gastos operativos y recibir cobranzas de créditos de la AFD. El detalle de las mismas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

| Cuenta Banco Itaú N° | Moneda | 31 de diciembre de | | | |
|---|-----------|--------------------|-------------------------------------|----------------|-------------------------------------|
| | | 2012 | | 2011 | |
| | | Importe USD | Importe equivalente en guaraníes | Importe USD | Importe equivalente en guaraníes |
| 7.1.020861/1 Cta. Ahorro | Dólares | 71.689 | 302.814.167 | 52.307 | 234.230.298 |
| TOTAL DISPONIBLE DÓLARES | | 71.689 | 302.814.167 | 52.307 | 234.230.298 |
| 7.0.024564/4 Cta. Cte. | Guaraníes | 0 | 98.358.531 | 0 | 15.051.551 |
| 7.2.027099/2 Cta. Ahorro | Guaraníes | 0 | 2.078.530.387 | 0 | 424.374.118 |
| TOTAL DISPONIBLE GUARANÍES | | 0 | 2.176.888.918 | 0 | 439.425.669 |
| TOTAL DISPONIBILIDADES EN BANCOS PRIVADOS DEL PAÍS | | 0 | 2.479.703.085 | 0 | 673.655.967 |

c.3. Activos y Pasivos con cláusulas de reajuste

No existen Activos y Pasivos con cláusulas de reajuste. Los préstamos otorgados a las IFIs; las financiaciones recibidas del BID y del KFW; y los Bonos AFD, incluyen tasas variables de interés.

c.4. Cartera de Créditos

Como Banca de Segundo Piso, la AFD asume el riesgo de crédito de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) por los préstamos concedidos a estas, las que a su vez asumen el riesgo de crédito de los sub prestatarios.

El objetivo de la AFD es asistir en la financiación de proyectos de mediano y largo plazo a sectores específicos y para ello trabaja con las Instituciones Financieras que puedan canalizar y gestionar mejor la financiación a dichos sectores y segmentos, buscando minimizar el riesgo de crédito asumido.

A tal efecto, la AFD califica a las Instituciones Financieras Intermediarias y los productos y proyectos presentados por ellas, siendo dicha calificación la base para la asignación de las líneas de crédito y la aprobación o rechazo de las operaciones/proyectos.

No obstante, a los efectos de que la Entidad pueda cumplir con sus objetivos, el Directorio ha decidido implementar una Estrategia de Riesgos, calificando a las IFIs con el propósito de permitir considerar "Riesgos Aceptables", conforme al siguiente detalle:

| Categoría | Calificación (incluyendo los subgrados) | Garantías | Productos |
|-----------|---|-------------------------------|-------------------------------|
| I | AAA y AA | Sin garantía específica | Todo tipo de productos |
| II | A | Mínimo 50% prenda de cartera | Todo tipo de productos |
| III | BBB | Mínimo 100% prenda de cartera | Todo tipo de productos |
| IV | BB | Mínimo 100% prenda de cartera | Solo productos estandarizados |

Las IFIs que obtengan calificación a partir de B+ podrán solicitar créditos a la AFD, siempre y cuando las líneas sean garantizadas por un depósito de igual monto en el Banco Central del Paraguay.

Los Productos ofrecidos por la AFD fueron creados para el financiamiento de:

| | | |
|------------------------|---|---|
| PROCRECER | : | proyectos de inversión. |
| PROCAMPO | : | proyectos ganaderos. |
| MICASA | : | viviendas. |
| MI PRIMERA CASA | : | viviendas para ingreso global familiar de hasta 5 salarios mínimos. |
| MICRÉDITO | : | micro y pequeñas empresas. |
| FIMAGRO | : | maquinarias y silos agrícolas. |
| PROCOOP | : | cooperativas de producción. |
| PMCR | : | programas de micro crédito rural. |
| PROPYMES | : | pequeñas y medianas empresas. |
| PROEDUC | : | proyectos de la educación superior del capital humano. |
| PROINFRA | : | maquinarias para proyectos de infraestructura. |
| PROREGADIO | : | adquisición de sistemas de riego. |

La cartera de créditos ha sido valuada y clasificada de acuerdo a los estándares y productos señalados anteriormente, para lo cual:

- los deudores se agruparon en los siguientes tipos de instituciones financieras: bancos, financieras, cooperativas y otras instituciones financieras.
- para los bancos, financieras y otras instituciones financieras, los deudores se segmentaron en los siguientes productos de la AFD por moneda: Procampo, Procrecer, Fimagro, Micasa, Mi Primera Casa, Micro y Pequeñas Empresas (Microcrédito), Pequeñas y Medianas Empresas (Propymes), Proeduc, Proregadío y Proinfra.
- para las cooperativas, los deudores se segmentaron en los siguientes productos en moneda nacional: Micasa, Mi Primera Casa, Microcrédito, Procoop y PMCR.
- se constituyen Provisiones Genéricas según calificación (AAA – BBB) igual al 0.25%; (BB) = 1%, en forma mensual, las cuales se exponen en el Pasivo en el rubro Provisiones y Previsiones.
- se constituyen Provisiones Genéricas Especiales para Cooperativas No Calificadas igual al 4%, en forma mensual, las cuales se exponen en el Pasivo en el rubro Provisiones y Previsiones.
- se constituyen Provisiones Genéricas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito igual al 1%, en forma mensual, las cuales se exponen en el Pasivo en el rubro Provisiones y Previsiones.

c.4.1. Créditos Vigentes

La cartera de créditos vigentes de la Entidad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 estaba compuesta de la siguiente manera:

| Tipo de Entidades y Productos | 31 de diciembre de | | | | | |
|--------------------------------|------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| | 2012 | | | 2011 | | |
| | Importe capital | Intereses devengados | Total créditos vigentes | Importe capital | Intereses devengados | Total créditos vigentes |
| BANCOS | 654.300.482.554 | 4.185.855.126 | 658.486.337.680 | 531.479.467.483 | 3.226.544.596 | 534.706.012.079 |
| FIMAGRO | 80.944.081.152 | 491.435.155 | 81.435.516.307 | 35.852.427.195 | 335.161.598 | 36.187.588.793 |
| Moneda Extranjera | 80.944.081.152 | 491.435.155 | 81.435.516.307 | 35.852.427.195 | 335.161.598 | 36.187.588.793 |
| MICASA | 298.765.927.995 | 936.035.936 | 299.701.963.931 | 247.114.032.614 | 599.591.360 | 247.713.623.974 |
| Moneda Nacional | 297.643.014.598 | 934.074.860 | 298.577.089.458 | 245.823.136.089 | 521.651.994 | 246.344.788.083 |
| Moneda Extranjera | 1.122.913.397 | 1.961.076 | 1.124.874.473 | 1.290.896.525 | 77.939.366 | 1.368.835.891 |
| MICREDITO | 49.915.668.630 | 104.455.732 | 50.020.124.362 | 28.532.442.839 | 51.321.782 | 28.583.764.621 |
| Moneda Nacional | 47.132.572.182 | 103.197.698 | 47.235.769.880 | 28.532.442.839 | 51.321.782 | 28.583.764.621 |
| Moneda Extranjera | 2.783.096.448 | 1.258.034 | 2.784.354.482 | 0 | 0 | 0 |
| PROCAMPO | 50.815.924.333 | 1.040.216.929 | 51.856.141.262 | 42.675.540.000 | 544.625.692 | 43.220.165.692 |
| Moneda Nacional | 50.815.924.333 | 1.040.216.929 | 51.856.141.262 | 42.675.540.000 | 544.625.692 | 43.220.165.692 |
| PROCRECER | 122.423.408.642 | 1.441.709.586 | 123.865.118.228 | 144.501.817.013 | 1.601.645.677 | 146.103.462.690 |
| Moneda Nacional | 29.525.467.978 | 702.710.037 | 30.228.178.015 | 37.268.990.396 | 1.337.100.583 | 38.606.090.979 |
| Moneda Extranjera | 92.897.940.664 | 738.999.549 | 93.636.940.213 | 107.232.826.617 | 264.545.094 | 107.497.371.711 |
| PROPYMES | 19.117.792.686 | 112.858.936 | 19.230.651.622 | 12.399.988.207 | 64.841.785 | 12.464.829.992 |
| Moneda Nacional | 17.814.959.022 | 105.316.139 | 17.920.275.161 | 11.721.392.087 | 55.806.077 | 11.777.198.164 |
| Moneda Extranjera | 1.302.833.664 | 7.542.797 | 1.310.376.461 | 678.596.120 | 9.035.708 | 687.631.828 |
| MI PRIMERA CASA | 31.067.254.427 | 55.576.026 | 31.122.830.453 | 20.282.052.195 | 28.984.901 | 20.311.037.096 |
| Moneda Nacional | 31.067.254.427 | 55.576.026 | 31.122.830.453 | 20.282.052.195 | 28.984.901 | 20.311.037.096 |
| PROEDUC | 1.250.424.689 | 3.566.826 | 1.253.991.515 | 121.167.420 | 371.801 | 121.539.221 |
| Moneda Nacional | 1.250.424.689 | 3.566.826 | 1.253.991.515 | 121.167.420 | 371.801 | 121.539.221 |
| FINANCIERAS | 37.392.933.462 | 153.483.375 | 37.546.416.837 | 18.024.579.085 | 52.303.455 | 18.076.882.540 |
| FIMAGRO | 870.165.120 | 3.190.007 | 873.355.127 | 662.976.856 | 3.140.152 | 666.117.008 |
| Moneda Extranjera | 870.165.120 | 3.190.007 | 873.355.127 | 662.976.856 | 3.140.152 | 666.117.008 |
| MICASA | 8.446.890.816 | 30.118.352 | 8.477.009.168 | 3.433.663.048 | 9.777.553 | 3.443.440.601 |
| Moneda Nacional | 8.446.890.816 | 30.118.352 | 8.477.009.168 | 3.433.663.048 | 9.777.553 | 3.443.440.601 |
| MI PRIMERA CASA | 7.825.153.553 | 16.028.922 | 7.841.182.475 | 3.809.221.949 | 6.840.148 | 3.816.062.097 |
| Moneda Nacional | 7.825.153.553 | 16.028.922 | 7.841.182.475 | 3.809.221.949 | 6.840.148 | 3.816.062.097 |
| MICREDITO | 19.837.561.173 | 102.450.326 | 19.940.011.499 | 10.049.403.231 | 32.329.874 | 10.081.733.105 |
| Moneda Nacional | 15.679.396.437 | 98.979.550 | 15.778.375.987 | 9.894.464.431 | 30.011.121 | 9.924.475.552 |
| Moneda Extranjera | 4.158.164.736 | 3.470.776 | 4.161.635.512 | 154.938.800 | 2.318.753 | 157.257.553 |
| PROPYMES | 413.162.800 | 1.695.768 | 414.858.568 | 69.314.001 | 215.728 | 69.529.729 |
| Moneda Nacional | 413.162.800 | 1.695.768 | 414.858.568 | 69.314.001 | 215.728 | 69.529.729 |
| COOPERATIVAS (*) | 257.084.257.240 | 7.216.830.033 | 264.301.087.273 | 217.326.219.804 | 6.527.754.693 | 220.768.974.497 |
| MICASA | 43.610.970.919 | 147.017.382 | 43.757.988.301 | 24.631.564.954 | 54.407.608 | 24.685.972.562 |
| Moneda Nacional | 43.610.970.919 | 147.017.382 | 43.757.988.301 | 24.631.564.954 | 54.407.608 | 24.685.972.562 |
| MI PRIMERA CASA | 18.035.291.121 | 39.865.552 | 18.075.156.673 | 10.460.040.018 | 16.255.657 | 10.476.295.675 |
| Moneda Nacional | 18.035.291.121 | 39.865.552 | 18.075.156.673 | 10.460.040.018 | 16.255.657 | 10.476.295.675 |
| MICREDITO | 3.485.746.151 | 5.701.432 | 3.491.447.583 | 184.262.471 | 212.028 | 184.474.499 |
| Moneda Nacional | 3.485.746.151 | 5.701.432 | 3.491.447.583 | 184.262.471 | 212.028 | 184.474.499 |
| PROCOOP | 188.187.013.595 | 6.834.027.977 | 195.021.041.572 | 176.019.662.612 | 6.373.837.941 | 182.393.500.553 |
| Moneda Nacional | 177.373.558.431 | 6.612.257.333 | 183.985.815.764 | 164.102.431.188 | 6.028.624.040 | 167.046.055.228 |
| Moneda Extranjera | 10.813.455.164 | 221.770.644 | 11.035.225.808 | 15.002.231.424 | 345.213.901 | 15.347.445.325 |
| PMCR | 3.765.235.453 | 190.217.691 | 3.955.453.144 | 2.945.689.749 | 83.041.459 | 3.028.731.208 |
| Moneda Nacional | 3.765.235.453 | 190.217.691 | 3.955.453.144 | 2.945.689.749 | 83.041.459 | 3.028.731.208 |
| OTRAS INST. FINANCIERAS | 22.164.678.433 | 477.767.469 | 22.642.445.902 | 24.179.597.502 | 412.388.311 | 27.676.985.813 |
| PROCAMPO | 22.164.678.433 | 477.767.469 | 22.642.445.902 | 24.179.597.502 | 412.388.311 | 27.676.985.813 |
| Moneda Nacional | 22.164.678.433 | 477.767.469 | 22.642.445.902 | 24.179.597.502 | 412.388.311 | 27.676.985.813 |
| TOTAL CRÉDITOS VIGENTES | 970.942.351.689 | 12.033.936.003 | 982.976.287.692 | 791.009.863.874 | 10.218.991.055 | 801.228.854.929 |

(*) Incluye Cooperativas de ahorro y crédito y de producción.

c.4.2. Operaciones a Liquidar

El saldo de las Operaciones a Liquidar, expuesto tanto en el activo como el pasivo de la Institución, corresponde a operaciones por compra de dólares americanos a término, realizada con diversas Instituciones Financieras del país, conforme a políticas de liquidez y cobertura de la Entidad.

A continuación el detalle de dichas operaciones:

| Operaciones a Liquidar / Entidad | Moneda | 31 de diciembre de | | | |
|----------------------------------|---------|--------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
| | | 2012 | | 2011 | |
| | | Importe USD | Equivalente en Guaraníes | Importe USD | Equivalente en Guaraníes |
| ACTIVO | | | | | |
| Citibank | Dólares | 5.000.000 | 21.120.000.000 | 5.000.000 | 22.390.000.000 |
| Banco Amambay | Dólares | 0 | 0 | 1.000.000 | 4.478.000.000 |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria | Dólares | 0 | 0 | 5.000.000 | 22.390.000.000 |
| Sudameris | Dólares | 15.000.000 | 63.360.000.000 | 15.000.000 | 67.170.000.000 |
| TOTAL | | 20.000.000 | 84.480.000.000 | 26.000.000 | 116.428.000.000 |
| PASIVO | | | | | |
| Citibank | Dólares | 0 | 23.435.000.000 | 0 | 21.640.000.000 |
| Banco Amambay | Dólares | 0 | 0 | 0 | 4.820.000.000 |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria | Dólares | 0 | 0 | 0 | 22.825.000.000 |
| Sudameris | Dólares | 0 | 68.805.000.000 | 0 | 62.875.000.000 |
| TOTAL | | 0 | 92.240.000.000 | 0 | 112.160.000.000 |

c.4.3. Créditos Vencidos

La Institución no posee créditos vencidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente.

c.5. Previsiones sobre riesgos directos y contingentes

La metodología para el cálculo de las provisiones están establecidas en las siguientes Resoluciones del Directorio de la AFD:

- Resolución N° 11, Acta N° 6 de fecha 4 de mayo de 2006, por la cual se Aprueba el Reglamento de Crédito de la Agencia Financiera de Desarrollo y la Resolución N° 214, Acta N° 87 de fecha 12 de septiembre de 2008, por la cual se aprueba la modificación del Reglamento de Crédito de la Agencia Financiera de Desarrollo, se han constituido "Previsiones Genéricas" equivalentes, según calificación, al 0,25% y al 1,00% sobre el total de saldos netos mensuales de la Cartera de Créditos a Bancos y Financieras, producto de las nuevas operaciones realizadas por la AFD, desde el inicio de sus actividades.
- Resolución N° 151, Acta N° 58 de fecha 30 de noviembre de 2006, por la cual se aprueba el Régimen Especial para Cooperativas No Calificadas, se han constituido "Previsiones Genéricas Especiales", equivalentes a 4% sobre el total de saldos de la Cartera de Créditos a Cooperativas, producto de las nuevas operaciones realizadas por la AFD.
- Resolución N° 3, Acta N° 113 de fecha 29 de diciembre de 2011 se aprueba que las Previsiones Genéricas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito sean del 1% sobre saldos adeudados, incluyendo los intereses devengados a cobrar.

- Resolución N° 04, Acta 75 de fecha 10 de Setiembre de 2012 por el cual se aprueban las "Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito".

Estas provisiones fueron registradas en el rubro del Pasivo "Provisiones y Previsiones" y al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 ascienden a G 3.290.634.028 y G 2.707.928.345 respectivamente.

Además, se han constituido provisiones en el ejercicio 2009 por contingencia para el caso de un "Pago bajo Protesto" efectuado al Fisco, por presunta morosidad de la AFD, a efecto de posibilitar el recálculo y confirmación del monto de G 56.061.508, registrado en el rubro del Activo "Créditos Diversos" y provisionado en un 100%.

El Movimiento registrado en las cuentas de provisiones es como sigue:

| Concepto | 31 de diciembre de 2012 (montos en guaraníes) | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--------------------------------|
| | Saldos al inicio del ejercicio | Constitución de provisiones en el ejercicio | Aplicación de provisiones en el ejercicio. | Desafectación de provisiones en el ejercicio | Regularización de provisiones registradas en el Patrim. Neto | Saldos al cierre del ejercicio |
| Créditos Vigentes Sector Financiero (*) Nota C.4.1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Créditos Diversos | 56.061.508 | 0 | 0 | 0 | 0 | 56.061.508 |
| Provisiones (pasivo) | 2.707.928.345 | 686.617.554 | 0 | (103.911.871) | 0 | 3.290.634.028 |
| Total al 31/12/12 | 2.763.989.853 | 686.617.554 | 0 | (103.911.871) | 0 | 3.346.695.536 |

| Concepto | 31 de diciembre de 2011 (montos en guaraníes) | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|--------------------------------|
| | Saldos al inicio del ejercicio | Constitución de provisiones en el ejercicio | Aplicación de provisiones en el ejercicio | Desafectación de provisiones en el ejercicio | Regularización de provisiones registradas en el Patrim. Neto | Saldos al cierre del ejercicio |
| Créditos Vigentes Sector Financiero (*) Nota C.4.1 | 451.773.664 | | | (451.773.664) | | 0 |
| Créditos Diversos | 56.061.508 | | | | | 56.061.508 |
| Provisiones (pasivo) | 2.237.019.445 | 701.526.224 | | (230.617.324) | | 2.707.928.345 |
| Total al 31/12/11 | 2.744.854.617 | 701.526.224 | 0 | (682.390.988) | 0 | 2.763.989.853 |

(*) Corresponde a las provisiones transferidas por el Fondo de Desarrollo Campesino (FDC).

c.6. Inversiones

La Entidad no posee inversiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente.

c.7. Bienes de Uso

Los Bienes de Uso se exponen a su costo revaluado, de acuerdo con la variación del Índice General de Precios al Consumidor, deducidas las depreciaciones acumuladas conforme a las Normas y procedimientos para la Administración, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los

Bienes del Estado, aprobado por el Decreto N° 20.132 de fecha 22 de enero de 2003. El monto neto del revalúo se expone en la cuenta "Ajustes al Patrimonio" del Patrimonio Neto de la Entidad. Los bienes incorporados durante cada periodo se registran a su valor de adquisición y se revalúan a partir del año siguiente de su incorporación.

Las mejoras o adiciones son capitalizadas, mientras que los gastos de mantenimiento y/o reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil, son imputados como gastos en el período en que se originaron.

Los bienes incorporados al Patrimonio de la Entidad en el primer semestre del año son depreciados en ese mismo año y los adquiridos en el segundo semestre, a partir del año siguiente de su incorporación, mediante cargos a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil.

De acuerdo con la legislación bancaria, las entidades que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los Bienes de Uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay. La legislación bancaria fija un límite para la inversión en Bienes de Uso que es del 50% del Patrimonio Efectivo. La inversión en Bienes de Uso de la Entidad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentra dentro del límite establecido.

El valor residual de los bienes revaluados considerados en su conjunto no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

A continuación se detalla la composición del rubro Bienes de Uso al 31 de diciembre de 2012 y de 2011:

| Concepto | % de depreciación anual | 31 de diciembre de | | | | | |
|---|-------------------------|--------------------------|------------------------|----------------------|--------------------------|------------------------|----------------------|
| | | 2012 | | | 2011 | | |
| | | Valor de costo revaluado | Depreciación acumulada | Valor contable neto | Valor de costo revaluado | Depreciación acumulada | Valor contable neto |
| Bienes de Uso Propios | | 11.165.963.007 | (3.464.461.073) | 7.701.501.934 | 10.488.637.998 | (2.829.367.716) | 7.648.868.881 |
| Muebles, Útiles e Instalaciones | 10 | 515.883.777 | (225.070.196) | 290.813.581 | 496.209.014 | (171.358.784) | 324.850.230 |
| Equipos de Computación | 25 | 1.656.056.545 | (1.243.465.282) | 412.591.263 | 1.506.503.070 | (1.109.265.837) | 397.237.233 |
| Material de Transporte | 20 | 1.207.105.496 | (767.857.698) | 439.247.798 | 1.183.657.749 | (652.902.154) | 530.755.595 |
| Equipos de Oficina | 10 | 61.889.230 | (28.891.532) | 32.997.698 | 53.767.466 | (23.523.553) | 30.243.913 |
| Equipos de Comunicación | 10 | 221.561.048 | (94.963.731) | 126.597.317 | 213.087.859 | (72.117.509) | 140.970.350 |
| Equipos Educativos y de Recreación | 10 | 69.788.436 | (29.293.329) | 40.495.107 | 67.117.174 | (22.131.538) | 44.985.636 |
| Activos Intangibles | 20 | 1.386.398.007 | (1.000.178.578) | 386.219.429 | 1.166.744.699 | (751.848.679) | 414.896.020 |
| Herramientas, Aparatos y Equipos Varios | 20 | 77.770.139 | (24.075.688) | 53.694.451 | 60.533.147 | (1.856.785) | 48.274.961 |
| Terreno | 0 | 4.843.620.575 | 0 | 4.843.620.575 | 4.658.223.288 | 0 | 4.658.223.288 |
| Edificio | 40 | 1.125.889.754 | (50.665.039) | 1.075.224.715 | 1.082.794.532 | (24.362.877) | 1.058.431.655 |
| TOTAL | | 11.165.963.007 | (3.464.461.073) | 7.701.501.934 | 10.488.637.998 | (2.829.367.716) | 7.648.868.882 |

En el Ejercicio 2012 se han incorporado Bienes de Uso por un monto de G 328.516.694.

c.8. Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad no tiene registrada ninguna partida en este rubro.

c.9. Pasivos subordinados

La Entidad no posee Pasivos Subordinados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

c.10. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio neto y cualquier restricción al derecho de propiedad**Distribución de Utilidades****Reserva Legal**

De acuerdo al Artículo 27 de la Ley N° 861 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" de fecha 24 de julio de 1996, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del (100%) cien por ciento de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del (20%) veinte por ciento de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

El Artículo 28 de la mencionada Ley, establece que los recursos de la reserva legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio financiero.

En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

Reserva para Cobertura de Riesgos

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley N° 2640/05, con el fin de cubrir riesgos propios de su gestión, la Agencia Financiera de Desarrollo destinará sus posibles beneficios a un Fondo de Reserva.

Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 4 de la misma Ley, la Entidad podrá capitalizar sus reservas y resultados.

c.11. Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen garantías otorgadas respecto a pasivos.

c.12. Distribución de Créditos y Obligaciones por Intermediación Financiera según su vencimiento

| Concepto | 31 de diciembre de 2012 | | | | | TOTAL |
|---|---------------------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------------|------------------------|--------------------------|
| | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | |
| | Hasta 30 días | De 31 Hasta 180 días | De 181 días hasta 1 año | Más de 1 año y hasta 3 años | Más de 3 años | |
| Créditos vigentes sector financiero (*) | 104.257.300.229 | 115.550.519.743 | 121.582.100.545 | 365.961.319.938 | 362.483.491.684 | 1.069.834.732.138 |
| Total Créditos Vigentes | 104.257.300.229 | 115.550.519.743 | 121.582.100.545 | 365.961.319.938 | 362.483.491.684 | 1.069.834.732.138 |
| Obligaciones sector financiero | 88.602.771.710 | 16.118.247.204 | 99.029.575.188 | 204.103.893.707 | 460.290.278.462 | 868.144.766.272 |
| Obligaciones sector no financiero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total Obligaciones | 88.602.771.710 | 16.118.247.204 | 99.029.575.188 | 204.103.893.707 | 460.290.278.462 | 868.144.766.272 |
| | | | | | | |
| Concepto | 31 de diciembre de 2011 | | | | | TOTAL |
| | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | |
| | Hasta 30 días | De 31 Hasta 180 días | De 181 días hasta 1 año | Más de 1 año y hasta 3 años | Más de 3 años | |
| Créditos vigentes sector financiero (*) | 135.937.085.494 | 87.318.584.114 | 89.087.196.598 | 298.766.886.253 | 309.313.588.580 | 920.423.341.039 |
| Total Créditos Vigentes | 135.937.085.494 | 87.318.584.114 | 89.087.196.598 | 298.766.886.253 | 309.313.588.580 | 920.423.341.039 |
| Obligaciones sector financiero | 115.165.364.170 | 12.257.954.648 | 41.629.306.425 | 256.645.322.433 | 351.355.107.770 | 777.053.055.444 |
| Obligaciones sector no financiero | 0 | 0 | 1.026.920.000 | 0 | 0 | 1.026.920.000 |
| Total Obligaciones | 115.165.364.170 | 12.257.954.648 | 42.656.226.425 | 256.645.322.433 | 351.355.107.770 | 778.079.975.444 |

(*) Incluye importes netos de Previsiones

La Entidad controla su liquidez fundamentalmente mediante el calce de vencimientos de sus activos y pasivos, conforme a las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas y monitoreadas permanentemente, tanto para los activos como para los pasivos. Adicionalmente, se han establecido planes de contingencia para casos de necesidades de liquidez transitorias.

c.13. Concentración de la Cartera

c.13.1 Concentración de la cartera por número de clientes

La composición de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, abierta por número de clientes, es como sigue:

| Número de Clientes | 31 de diciembre de | | | | | | | |
|------------------------------------|----------------------------------|-------------|----------|----------|----------------------------------|-------------|----------|----------|
| | 2012 | | | | 2011 | | | |
| | Monto y Porcentaje de la Cartera | | Vencida | | Monto y Porcentaje de la Cartera | | Vencida | |
| | Vigente | % | % | | Vigente | % | % | |
| 10 Mayores Deudores | 767.589.671.462 | 79% | 0 | 0 | 646.464.237.477 | 82% | 0 | 0 |
| 50 Mayores Deudores Subsiguientes | 203.352.680.227 | 21% | 0 | 0 | 144.545.626.396 | 18% | 0 | 0 |
| 100 Mayores Deudores Subsiguientes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL DE CARTERA | 970.942.351.689 | 100% | 0 | 0 | 791.009.863.873 | 100% | 0 | 0 |

c.13.2. Concentración de la cartera de préstamos por Moneda

| Moneda | 31 de diciembre de | | | | | | | |
|-------------------------|----------------------------------|-------------|----------|----------|----------------------------------|-------------|----------|----------|
| | 2012 | | | | 2011 | | | |
| | Monto y Porcentaje de la Cartera | | Vencida | | Monto y Porcentaje de la Cartera | | Vencida | |
| | Vigente | % | % | | Vigente | % | % | |
| Nacional | 776.049.701.343 | 80% | 0 | 0 | 630.134.970.337 | 80% | 0 | 0 |
| Extranjera - Dólares | 194.892.650.346 | 20% | 0 | 0 | 160.874.893.536 | 20% | 0 | 0 |
| TOTAL DE CARTERA | 970.942.351.689 | 100% | 0 | 0 | 791.009.863.873 | 100% | 0 | 0 |

c.14. Créditos y contingencias con personas y empresas vinculadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen créditos ni contingencias con personas o Entidades vinculadas.

c.15. Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

No existen hechos relevantes adicionales que mencionar.

c.16. Obligaciones Financieras

c.16.1. Préstamos Directos del Exterior - BID N° 1.016, N° 1.968 y N° 2.150

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Agencia Financiera de Desarrollo mantiene Obligaciones Financieras con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), originadas en la "Transferencia de Deuda" administrada inicialmente por la Unidad Técnica Ejecutora de Programas (UTEP) del Banco

Central del Paraguay (BID N° 1.016) y el desembolso de los recursos financieros del Préstamo N° 1.968/BL-PR y del Préstamo N° 2.150/BL-PR, cuyos detalles se pueden observar a continuación:

| Acreedor | Préstamo | Moneda | 31 de diciembre de | | | |
|---|--------------------|--------|--------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
| | | | 2012 | | 2011 | |
| | | | Importe USD | Equivalente en Guaraníes | Importe USD | Equivalente en Guaraníes |
| BID | 1016 A/OC - PR - 1 | USD | 2.201.128 | 9.297.562.644 | 2.641.353 | 11.827.978.824 |
| BID | 1016 A/OC - PR - 2 | USD | 3.746.395 | 15.824.772.776 | 4.495.674 | 20.131.628.485 |
| TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.016 a) | | | 5.947.523 | 25.122.335.420 | 7.137.027 | 31.959.607.309 |
| BID | 1968 BL/PR - CO | USD | 40.000.000 | 168.960.000.000 | 40.000.000 | 179.120.000.000 |
| BID | 1968 BL/PR - FOE | USD | 10.000.000 | 42.240.000.000 | 10.000.000 | 44.780.000.000 |
| TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.968 b) | | | 50.000.000 | 211.200.000.000 | 50.000.000 | 223.900.000.000 |
| BID | 2150 BL/PR - CO | USD | 40.000.000 | 168.960.000.000 | 20.000.113 | 89.560.504.536 |
| BID | 2150 BL/PR - FOE | USD | 10.000.000 | 42.240.000.000 | 5.000.028 | 22.390.126.145 |
| TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.150 c) | | | 50.000.000 | 211.200.000.000 | 25.000.141 | 111.950.630.681 |
| TOTAL PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR BID | | | 105.947.523 | 447.522.335.420 | 82.137.168 | 367.810.237.990 |

Las mencionadas obligaciones financieras nacen en el marco regulatorio que se resume a continuación:

a) Préstamo BID N° 1.016

Por Decreto N° 8.300 del 17/10/06 se aprobaron los términos y condiciones del Contrato Modificatorio N° 2, para el cambio de Organismo Ejecutor a la Agencia Financiera de Desarrollo y la aplicación de los recursos de recuperación de los sub préstamos bajo su Programa, en el marco del Contrato de Préstamo 1.016/OC-PR Programa de Crédito Global para Microempresas II, otorgado por un monto de hasta veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 20.000.000), suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 18/07/1997, aprobado por Ley N° 1.225 del 31/12/1997, y modificado por Contrato Modificatorio N° 1 del 22/09/1998.

Los Decretos N° 8.575 y N° 8.966 del 05/12/2006 y 02/02/2007 respectivamente, autorizan al Banco Central del Paraguay a transferir a la Agencia Financiera de Desarrollo el pasivo del Préstamo BID N° 1.016/OC-PR, administrado por la UTEP del BCP, en virtud al Convenio MH/BCP - SIGADE N° 327, y su contrapartida en recursos disponibles, con cargo a los fondos provenientes de las recuperaciones de los sub préstamos concedidos, transferencia que fue efectivizada en fecha 09/02/2007.

b) Préstamo BID N° 1.968

Fue aprobado por Ley de la Nación N° 3.659 del 05/12/ 2008 y forma parte del Convenio MH-AFD entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) suscrito en el marco del "Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001, Programa para el Financiamiento de Agencia Financiera de Desarrollo, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y corresponde al "I Tramo de dicha Línea de Crédito", por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (USD 50.000.000).

Los mencionados fondos fueron recibidos en el ejercicio 2009 y 2010, de la siguiente forma:

| Cuenta / Descripción | Importe en USD |
|---|-------------------|
| AÑO 2009 | |
| AFD N° 18 Recursos Préstamo BID 1968/BL-PR Acreditados en concepto de Reembolso de gastos con cargo al financiamiento, de conformidad al Contrato Modificatorio celebrado el 30/12/2008 entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual establece que con la aceptación del BID, se podrán utilizar recursos del Financiamiento para reembolsar gastos efectuados o financiar los que se efectúen en el Programa a partir del 26/03/2008 y hasta la fecha de vigencia del mencionado Contrato, siempre que se hayan cumplido requisitos sustancialmente análogos a los establecidos en el mismo. | 40.702.465 |
| AFD N° 19 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 1968/BL-PR Acreditados en concepto de Fondo Rotatorio con cargo al financiamiento y adelantado por el BID para cubrir gastos relacionados con la ejecución del proyecto | 5.000.000 |
| TOTAL 2009 | 45.702.465 |
| AÑO 2010 | |
| AFD N° 19 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 1968/BL-PR Fueron recibidos los restantes fondos, en concepto de Fondo Rotatorio, para completar así el I Tramo por USD 50.000.000. | 4.297.535 |
| TOTAL 2010 | 4.297.535 |
| TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.968 | 50.000.000 |

c) Préstamo BID N° 2.150

Aprobado por Ley de la Nación N° 3.871 del 29/10/2009, forma parte del convenio MH-AFD "Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) bajo el Contrato de Préstamo N° 2.150/BL-PR Programa para el Financiamiento de la Agencia Financiera de Desarrollo, por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (USD 50.000.000), suscrito en el marco del Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001, Programa para el Financiamiento de Agencia Financiera de Desarrollo, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y corresponde al II Tramo de dicha Línea de Crédito".

Los recursos de esta operación fueron recibidos de la siguiente forma:

| Cuenta / Descripción | Importe en USD |
|--|-------------------|
| AÑO 2010 | |
| AFD N° 22 Recursos Préstamo BID 2150/BL-PR Acreditados en concepto de Reembolso de gastos con cargo al financiamiento, de conformidad a la Cláusula 3.04 de las Estipulaciones Especiales del referido Contrato de Préstamo. | 10.000.051 |
| TOTAL 2010 | 10.000.051 |
| AÑO 2011 | |
| AFD N° 22 Recursos Préstamo BID 2150/BL-PR . Acreditados en concepto de Reembolso de gastos, conforme a la Cláusula 3.04. | 10.000.090 |
| AFD N° 23 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 2150 BL-PR . Acreditados en concepto de Reposición de Fondo Rotatorio. | 5.000.000 |
| TOTAL 2011 | 15.000.090 |
| AÑO 2012 | |
| AFD N° 22 Recursos Préstamo BID 2150/BL-PR . Acreditados en concepto de Reembolso de gastos, conforme a la Cláusula 3.04. | 4.968.589 |
| Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 19/12/12 para completar el II Tramo del Préstamo BID 2150/BL-PR por USD 50.000.000 y que se encuentra pendiente de transferencia a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/12 (Véanse Notas "G" e "I"). | 20.031.270 |
| TOTAL 2012 | 24.999.859 |
| TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.150 | 50.000.000 |

c.16.2. Préstamos Directos del Exterior - KFW

Por Ley N° 3.658/2008 fue aprobado el Convenio de Cooperación Financiera "Línea de Microcréditos" entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República Federal de Alemania, fechado el 23/04/2008, y el Contrato de Préstamo, de Aporte Financiero y de Ejecución del Programa "Línea de Microcréditos" con el Kredinstanstalt fur Wiederaufbau (KfW) de Alemania, fechado el 10/06/2008, a cargo de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) por Euros 5.522.583,76; los que se dividen de la siguiente forma:

a) Préstamo N° 2006 65 075 por Euros 5.022.583,76: destinado al cumplimiento de los objetivos del Programa Línea Microcréditos, exclusivamente a la financiación créditos a las IFIs a través del sub producto "Microcrédito KfW", establecido por la AFD para la ejecución del Programa "Línea Microcréditos".

b) Aporte Financiero no Reembolsable N° 2006 70 232 por Euros 500.000,00: destinado a la contratación del Servicio de Consultoría para Asistencia Técnica Programa "Línea Microcréditos", actualmente en proceso de Licitación Internacional.

Al 31 de diciembre de 2012 la Agencia Financiera de Desarrollo ha recibido fondos conforme se puede ver en el siguiente cuadro:

| Cuenta / Descripción | Importe en Euros |
|--|-----------------------|
| AFD N° 10 Recursos Préstamo KFW Reembolsos recibidos durante el Ejercicio 2012. | 3.173.797,33 |
| Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 20/12/12 en concepto de reembolso, y que se encuentra pendiente de transferencia a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/12 (Véanse Notas "G" e "I"). | 815.925,65 |
| TOTAL EN EUROS | 3.989.722,98 |
| TOTAL EN GUARANÍES | 22.258.903.889 |

c.17. Bonos AFD Emitidos y en Circulación

Los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestran en el siguiente cuadro.

| Bonos Emitidos | Al 31/12/12 | | Al 31/12/11 | |
|-----------------------------|------------------------|----------------|------------------------|-----------------|
| | Emisión en G | Emisión en USD | Emisión en G | Emisión en USD |
| Sector Financiero | 300.000.000.000 | 0 | 290.900.000.000 | 0 |
| Sector No Financiero | 0 | 0 | 400.000.000 | (*) 626.920.000 |
| Total Bonos Emitidos | 300.000.000.000 | | 291.926.920.000 | |

(*) USD 140.000 al TC 4.478.

Las emisiones vigentes al cierre del 31/12/12 se detallan a continuación:

- Resolución N° 2, Acta N° 95 de fecha 18 de noviembre de 2011, autorizó la Emisión y Colocación de Bonos, conforme al siguiente detalle:

| | |
|-------------------------------------|--|
| Monto de la Emisión | Guaraníes 250.000.000.000. |
| Monto total de la Colocación | Guaraníes 250.000.000.000. |
| Enumeración y Denominación | - Serie A: 2 (dos) Bonos de Valor Nominal de G 10.000.000.000 cada uno a 2 años de plazo. - Serie B: 10 (diez) Bonos de Valor Nominal de G 5.000.000.000 cada uno a 2 años de plazo. - Serie C: 8 (ocho) Bonos de Valor Nominal de G 1.000.000.000 cada uno a 2 años de plazo. - Serie D: 4 (cuatro) Bonos de Valor Nominal de G 500.000.000 cada uno a 2 años de plazo. - Serie A: 9 (nueve) Bonos de Valor Nominal de G 10.000.000.000 cada uno a 3 años de plazo. - Serie B: 8 (ocho) Bonos de Valor Nominal de G 5.000.000.000 cada uno a 3 años de plazo. - Serie C: 12 (doce) Bonos de Valor Nominal de G 1.000.000.000 cada uno a 3 años de plazo. - Serie D: 6 (seis) Bonos de Valor Nominal de G 500.000.000 cada uno a 3 años de plazo. - Serie A: 2 (dos) Bonos de Valor Nominal de G 10.000.000.000 cada uno a 4 años de plazo. - Serie B: 1 (uno) Bono de Valor Nominal de G 5.000.000.000 cada uno a 4 años de plazo. |
| Clase | Nominativo Tipo Cupón. |
| Tasa de Interés Fija | - 2 Años: 7,69%. Los intereses se pagan en forma semestral. - 2 Años: 7,75%. Los intereses se pagan en forma semestral. |
| Tasa de Interés Variable | - 3 Años: 3,9%+IPC.(Piso:4% Techo: 9%) Los intereses se pagan en forma semestral. - 3 Años: 4,15%+IPC.(Piso:4% Techo: 9%) Los intereses se pagan en forma semestral. - 3 Años: 4,5%+IPC.(Piso:4% Techo: 9%) Los intereses se pagan en forma semestral. - 3 Años: 5,0%+IPC.(Piso:4% Techo: 9%) Los intereses se pagan en forma semestral. - 3 Años: 5,5%+IPC.(Piso:4% Techo: 9%) Los intereses se pagan en forma semestral. - 4 Años: 6,0%+IPC.(Piso:5% Techo: 9,5%) Los intereses se pagan en forma semestral. |
| Fecha de Vencimiento Final | - 2 Años: 30 de noviembre de 2013. - 3 Años: 30 de noviembre de 2014. - 4 Años: 30 de noviembre de 2015. |
| Entidades Adquirientes | - CITIBANK N.A. G 50.000.000.000 a 2 Años. - BANCO REGIONAL G 5.500.000.000 a 2 Años. - BANCO NACIONAL DE FOMENTO G 5.500.000.000 a 2 Años. - BANCO ATLAS G 1.000.000.000 a 2 Años. - FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS G 18.000.000.000 a 2 Años. - CITIBANK N.A. G 50.000.000.000 a 3 Años. - BANCO REGIONAL G 10.000.000.000 a 3 Años. - FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS G 50.000.000.000 a 3 Años. - BANCO NACIONAL DE FOMENTO G 5.000.000.000 a 3 Años. - BANCO ATLAS G 5.000.000.000 a 3 Años. - BANCO ITAU G 25.000.000.000 a 3 Años. - BANCO ITAU G 25.000.000.000 a 4 Años. |

- Resolución N° 01, Acta N° 100 de fecha 06 de diciembre de 2012, autorizó la Emisión y Colocación de Bonos, conforme al siguiente detalle:

| | |
|--|--|
| Monto de la Emisión | Guaraníes 50.000.000.000. |
| Monto total de la Colocación | Guaraníes 50.000.000.000. |
| Enumeración y Denominación | - Serie C: 35 (treinta y cinco) Bonos de Valor Nominal de G 1.000.000.000 cada uno a 7 años de plazo. - Serie C: 5 (cinco) Bonos de Valor Nominal de G 1.000.000.000 cada uno a 8 años de plazo. - Serie C: 5 (cinco) Bonos de Valor Nominal de G 1.000.000.000 cada uno a 9 años de plazo. - Serie C: 5 (cinco) Bonos de Valor Nominal de G 1.000.000.000 cada uno a 10 años de plazo. |
| Clase | Nominativo Tipo Cupón. |
| Tasa de Interés Variable | - 7 Años: 2,00% + IPC. Los intereses se pagan en forma semestral. - 8 Años: 2,00% + IPC. Los intereses se pagan en forma semestral. - 9 Años: 2,00% + IPC. Los intereses se pagan en forma semestral. - 10 Años: 2,00% + IPC. Los intereses se pagan en forma semestral. |
| Fecha de Vencimiento Final | - 7 Años: 17 de diciembre de 2019. - 8 Años: 17 de diciembre de 2020. - 9 Años: 17 de diciembre de 2021. - 10 Años: 17 de diciembre de 2022. |
| Entidades Adquirientes | - INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL G 35.000.000.000 a 7 Años. - INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL G 5.000.000.000 a 8 Años. - INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL G 5.000.000.000 a 9 Años. - INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL G 5.000.000.000 a 10 Años. |
| Observación: Estos Bonos podrán ser rescatados anticipadamente conforme a la Resolución AFD N° A100R01F061212, Artículo N° 1 Inciso 3 b) Rescate de bonos emitidos (Bonos Call): Durante el plazo de vigencia de los bonos emitidos, la AFD podrá ejercer el rescate anticipado parcial o total de los bonos, cuyas tasas actualizadas de acuerdo a la fórmula establecida alcancen o superen el 9,00% anual, estableciéndose el pago del capital y los intereses calculados hasta la fecha del rescate. | |

Nota D: INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS

d.1. Líneas de Crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a las Líneas de Crédito otorgadas a las IFIs calificadas para operar con la AFD pendientes de utilización.

Adicionalmente, se incluye la línea de crédito obtenida del Prestamo KFW.

Nota E: INFORMACIÓN REFERENTE A RESULTADOS

e.1. Reconocimiento de las Ganancias y Pérdidas

La Entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos.

El Plan y Manual de cuentas del BCP establece que los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se registran dentro del Estado de Resultados del ejercicio, sin afectar las cuentas del Patrimonio Neto de la Entidad.

e.2. Diferencia de Cambio en Moneda Extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera (ME) se muestran en las líneas del estado de resultados "Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera" y su resultado neto se expone a continuación:

| Concepto | Importes en guaraníes al 31 de diciembre de | |
|--|---|----------------------|
| | 2012 | 2011 |
| Ganancia por valuación de activos y pasivos financieros en ME | 519.574.852.956 | 366.048.252.160 |
| Pérdida por valuación de activos y pasivos financieros en ME | (519.553.968.301) | (366.561.714.870) |
| Diferencia de cambio neto s/activos y pasivos financieros en ME | 20.884.655 | (513.462.710) |
| Ganancia por valuación de otros activos y pasivos financieros en ME | 0 | 0 |
| Pérdida por valuación de otros activos y pasivos financieros en ME | 0 | 0 |
| Diferencia de cambio neto s/otros activos y pasivos financieros ME | 0 | 0 |
| Diferencia de cambio neto s/el total de activos y pasivos financieros ME | 0 | 0 |
| TOTALES | 20.884.655 | (513.462.710) |

e.3. Impuesto a la Renta

La provisión del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2012 que se cargó a los resultados del ejercicio a la tasa del 10%, se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la ley (Ley N° 125/91 modificada parcialmente por la Ley N° 2.421/04) y sus reglamentaciones incluyen o excluyen para la determinación de la Renta Neta Imponible y por el reconocimiento de eventuales cargos o ingresos originados por la aplicación del impuesto diferido.

Los cargos a resultados en concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a G 1.640.134.678 y G 1.851.047.700 respectivamente.

e.4. Actividades Fiduciarias

La Entidad no ha realizado operaciones fiduciarias actuando como "Fiduciario" durante los ejercicios 2012 y 2011. Cabe señalar que en el transcurso del presente ejercicio fue aprobada la Ley N° 4.758/12, "Que Crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", la cual establece en su Artículo N° 3 inciso b) que el 30% (treinta por ciento) de estos recursos será destinado al "Fondo para la Excelencia de la Educación e investigación"; y a su vez, en su Artículo N° 13 dispone que éstos sean administrados por la Agencia Financiera de Desarrollo en calidad de Fiduciario. En este sentido, se tiene previsto realizar actividades fiduciarias en el marco de estos fondos durante el Ejercicio 2013, con la implementación de la referida Ley.

Nota F: EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos integrales de ajuste por inflación, salvo el ajuste parcial mencionado en la nota C.c.7 a estos Estados Financieros.

Nota G: CRÉDITOS DIVERSOS

El saldo del rubro se compone como sigue:

| Concepto | Importes en guaraníes al 31 de diciembre de | |
|--|---|--------------------|
| | 2012 | 2011 |
| Intereses Devengados a Cobrar por Depósitos AFD ME en el BCP | 7.249.651 | 817.907 |
| Depósito en Garantía por Alquileres | 98.957.360 | 67.863.960 |
| Pago Bajo Protesto de IVA | 56.061.508 | 56.061.508 |
| Previsiones por Pago Bajo Protesto de IVA | (56.061.508) | (56.061.508) |
| IVA Crédito Fiscal | 70.373.969 | 1.010.750 |
| Anticipo Impuesto a la Renta | 210.913.022 | 67.391.432 |
| Seguros pagados por adelantado | 29.011.478 | 10.898.510 |
| Transferencias Pendientes de Recibir - Ministerio de Hacienda Reembolsos del BID (1) y KFW (2) | 89.164.183.313 | 0 |
| TOTAL | 89.580.688.793 | 147.982.559 |

(1) USD 20.031.270 desembolsado por el BID para completar el II Tramo del Prestamo BID 2150/BL-PR por USD 50.000.000, recibido por el Ministerio de Hacienda el 19/12/12 y que se encuentra pendiente de transferencia por este Ministerio a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/12 (Véanse Notas "C.c.16.1.c" e "I").

(2) Euros 815.925,65 desembolsado por KFW en concepto de reembolso, recibido por el Ministerio de Hacienda el 20/12/12, y que se encuentra pendiente de transferencia por este Ministerio a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/12 (Véanse Notas "C.c.16.2" e "I").

Nota H: CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

El saldo de las Cuentas de Contingencias y Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se compone como sigue:

| Cuentas de Contingencia, Orden y Fideicomisos | Importes en guaraníes al 31 de diciembre de | |
|---|---|--------------------------|
| | 2012 | 2011 |
| CUENTAS DE CONTINGENCIA: | | |
| Líneas de Crédito Acordadas | 1.175.944.803.460 | 925.971.964.141 |
| Líneas de Crédito Acordadas Comprometidas | 309.199.844.851 | 362.926.126.694 |
| Línea de Préstamo BID 2150/BL-PR - II Tramo | 0 | 111.949.369.318 |
| Línea de Préstamo KFW (1) | 5.762.392.263 | 0 |
| Aporte para capitaliz. AFD LEY N° 4758/12 – Fonacide (2) | 65.556.120.691 | 0 |
| TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIA | 1.556.463.161.265 | 1.400.847.460.153 |
| CUENTAS DE ORDEN: | | |
| Garantías - Pagarés de Terceros a favor de la AFD - Cartera de la AFD | 970.942.351.689 | 791.009.863.606 |
| Garantías Recibidas por Contratos de Prenda - Cartera AFD | 640.277.821.315 | 437.252.182.162 |
| Garantías Recibidas por Hipotecas - Cartera AFD | 291.853.861.696 | 283.213.310.812 |
| Pólizas de Seguros | 36.098.180.485 | 6.226.104.141 |
| Cuentas de Posición de Cambios | (380.444.588) | (682.122.993) |
| TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN | 1.938.791.770.597 | 1.517.019.337.728 |

(1) Con referencia al Contrato de Préstamo KFW, el saldo de G 5.762.392.263 representa el equivalente a Euros 1.032.860,78, monto pendiente de desembolso de la Línea de Crédito para el Financiamiento de la Agencia Financiera de Desarrollo.

(2) En el ejercicio 2012 fue aprobada la Ley N° 4.758/12, "Que Crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", que en el Artículo N° 3 inciso d) establece que el 7% (siete por ciento) de los recursos del FONACIDE será para la capitalización de la AFD pasando a integrar el patrimonio de la misma, y su aplicación estará sujeta a las normas generales que la rigen. Estos fondos comprenderían una integración anual de capital de aproximadamente USD 25.000.000 (veinticinco millones de dólares) por un plazo de 10 años, a ser destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos de inversión pública y de desarrollo.

Al 31/12/2012 se encuentra pendiente de transferencia un monto de G 65.556.120.691 autorizado a favor de la AFD según Decreto N° 10.012/12; la AFD viene gestionando su transferencia desde noviembre 2012.

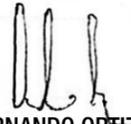
Nota I: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2012 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial o financiera o a los resultados de la Entidad al 31/12/2012.

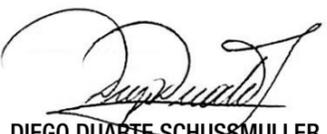
No obstante, se considera que por su naturaleza y relevancia deben ser revelados en nota a los Estados Financieros, las siguientes transferencias de fondos recibidas de parte del Ministerio de Hacienda:

| N° ítem | Fecha | Moneda | Importe | Cuenta BCP | Concepto de la Transferencia recibida por la AFD de parte del MH |
|---------|------------|-----------|----------------|------------|---|
| 1) | 09/01/2013 | Dólares | 20.031.270.16 | 022 | Desembolso final del II Tramo del Préstamo BID N° 2.150/BL-PR. (Vease Notas "C.c.16.1.c" y "G"). |
| 2) | 22/01/2013 | Euros | 815.925.65 | 010 | Desembolso de la solicitud N° 5 en el marco del Contrato de Préstamo KFW N° 2006 65 075. (Vease Notas "C.c.16.2" y "G"). |
| 3) | 25/01/2013 | Guaraníes | 64.597.427.655 | 006 | Aporte para capitalización de la AFD en el marco del "Artículo N° 3 inciso d) de la Ley N° 4.758/12, Que Crea el FONACIDE y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, que establece que el 7% (siete por ciento) de los recursos del FONACIDE será para la capitalización de la AFD". (Véase Nota B.b.5). |


CELIA VELAZQUEZ DE VERA
 Contador General - M.P. N° CO – 212


ELIGIO FERNANDO ORTIZ CHÁVEZ
 Gerencia de Administración y Operaciones


EDGAR ALARCÓN BACIGALUPO
 Miembro del Directorio


DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER
 Presidente

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Miembros del
Directorio de la AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO



Asunción - Paraguay

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos examinado el adjunto Estado de Situación Patrimonial de la AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO - AFD por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes Estados de Resultados, de Variación del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas Explicativas. Los Estados Financieros del ejercicio 2011 que se acompañan con fines comparativos fueron auditados por otros auditores.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la AFD es responsable de la preparación y presentación adecuada de los mencionados estados financieros de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central del Paraguay. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de manera tal que estos se encuentren libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando para ello, las políticas contables apropiadas y realizando las estimaciones contables que sean pertinentes en las circunstancias.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad como Auditores Externos es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, con base en nuestra auditoría. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con los estándares de auditoría establecidos por la Resolución N° 313/01 de la Superintendencia de Bancos en el Manual de Normas y Reglamentaciones de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planeemos y desempeñemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa en los Estados Financieros, ya sean debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no específicamente con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas, y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión de auditoría, que la expresamos en el párrafo 4 siguiente.

4. OPINIÓN DEL AUDITOR/S LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2012

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, tomados en su conjunto, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO - AFD; el resultado de sus operaciones, la evolución de su Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo por el ejercicio cerrado el 31/12/2012, de conformidad con las Normas contables emitidas por el Banco Central del Paraguay.

5. OTRO ASUNTO

Los Estados Financieros del Ejercicio 2011 fueron auditados por otros auditores independientes, quienes en fecha 28 de febrero de 2012 emitieron una opinión sin salvedades.

6. INFORMÉ SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes en Paraguay informamos lo siguiente:

- 6.1. La Entidad mantiene sus registros de acuerdo con lo establecido en las Leyes N° 125/91 y N° 2.421/104, y sus respectivas reglamentaciones.
- 6.2. A la fecha del presente informe, considerando los límites de materialidad que hemos aplicado, la Entidad ha cumplido con los pagos y/o ha provisionado sus obligaciones impositivas relacionadas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- 6.3. Se ha dado cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones N° 20/08; N° 15/19; y la N° 73/12 que reglamentan el Artículo 33° de la Ley N° 2.421/04, no habiendo aspectos materiales impositivos que mencionar.

Asunción, 8 de Febrero de 2013

AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores

LIC. EDGAR COLMÁN GÓMEZ
Socio

Matrícula Profesional CCP N° C-109
Inscritos en la Superintendencia de Bancos el 09/12/94

CALIFICACIÓN DE RIESGO

| | |
|--|--|
| Fecha de calificación o última actualización | a diciembre del 2012 |
| Calificadora | Feller-Rate Clasificadora de Riesgo-Paraguay |
| Dirección | Av. Brasilia 236 |
| Teléfono | (595) 981 425 777 |
| E- mail | info@feller-rate.com.py |
| Página Web | www.feller-rate.com.py |

| Entidad | Calificación Local |
|----------------------------------|--------------------|
| Agencia Financiera de Desarrollo | Solvencia AApY |
| | Tendencia Estable |

NOTA: La calificación asignada a la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y sus obligaciones responde a su condición de banca pública de segundo piso, a su importancia estratégica para el país como herramienta de fomento al desarrollo y la inversión, así como a la garantía otorgada por el Estado paraguayo a sus obligaciones. Obedece también a su prudente manejo del riesgo y la buena calidad crediticia de los intermediarios financieros a través de los que canaliza sus fondos.

En contrapartida, considera el riesgo inherente a operar en el sistema financiero paraguayo, fundamentalmente vinculado al riesgo soberano ("BB-/Estables/B" por Standard & Poor's).

La tendencia es "Estable". La AFD se ha consolidado como un actor relevante en su nicho de actividad y ha avanzado exitosamente en su plan estratégico. Sus desafíos consisten en continuar desarrollando su expansión acercándose a sus metas de largo plazo, conciliando su rol de fomento a la inversión, con una estructura de capital eficiente y los riesgos asociados a objetivos de expansión relevantes.

Fuente: Feller-Rate Clasificadora de Riesgo-Paraguay

Mayor información sobre esta calificación en:

www.feller-rate.com.py

www.afd.gov.py

Profesionalismo
Profesionalismo
Profesionalismo

Profesionalismo:

Característica de las personas que realizan su
trabajo con aplicación, seriedad, honradez y
eficacia.

